



MEMORIA ANUAL 2020

COMEXPERU
Sociedad de Comercio Exterior del Perú





CONTENIDO

1. MENSAJE DEL PRESIDENTE
2. CONSEJO DIRECTIVO 2020-2022
3. NUESTRA INSTITUCIÓN
4. NUESTROS ASOCIADOS
5. ENTORNO ECONÓMICO MUNDIAL
6. ENTORNO ECONÓMICO NACIONAL
7. ATENCIÓN DIRECTA A ASOCIADOS
 - 7.1 Gerencia de Asuntos legales y regulatorios
 - 7.2 Gerencia de Estudios Económicos
 - 7.3 Gerencia de Facilitación de Comercio
 - 7.4 Gerencia de Asuntos Corporativos
 - 7.5 Gerencia de Comunicaciones
8. ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS



1. MENSAJE DEL PRESIDENTE

En 2020 se esperaba recuperar el dinamismo del crecimiento económico perdido en los últimos años, a partir de la puesta en marcha de una serie de acciones y proyectos vinculados con el Plan Nacional de Competitividad y Productividad, y el Plan Nacional de Infraestructura para la Competitividad. Sin embargo, con la llegada del coronavirus SARS-CoV-2 (en adelante, “el coronavirus”) a nuestro país y las medidas adoptadas por el Ejecutivo para atender la pandemia, que incluyeron el cierre total o parcial de diversas actividades productivas, las cifras económicas se deterioraron.

Fue un año en el que la actividad económica mundial se vio azotada por el coronavirus. Según estimaciones del Banco Mundial, el mundo retrocedió un 4.3%; las economías desarrolladas cayeron un 5.4%, entre las cuales EE. UU.

y la zona euro cayeron un 3.6% y 7.4%, respectivamente; China creció un 2%; y América Latina y el Caribe cayó un 6.9%. Además, se prevé que la economía global crecerá un 4% y un 3.8% en 2021 y 2022, respectivamente.

Por su parte, la actividad económica peruana, de acuerdo con cifras del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), registró una caída del 11.12%, con lo que retrocedió luego de 21 años de crecimiento ininterrumpido. Según cifras

Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), se habría cerrado 2020 con un déficit fiscal del 8.9% del PBI, cuando en 2019 fue del 1.6%, y la deuda pública sería del 35% del PBI, cuando en 2019 fue del 26.9%

El desempeño de la economía peruana, durante 2020, obedece a los menores aportes de los sectores comercio (-16%), minería e hidrocarburos (-13.2%), manufactura (-13.4%), alojamiento y restaurantes (-50.5%), transporte y almacenamiento (-26.8%), y otros servicios (-10%). La caída del PBI registrada en el año es la más baja en tres décadas (-12.31%). Según estimaciones del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), la pobreza en nuestro país se habría elevado hasta un 27% al cierre del año anterior.

En 2021, de acuerdo también con el BCRP, el PBI crecería un 11%, asociado a expectativas empresariales positivas, así como a la recuperación de la inversión privada y pública. Ello permitirá, además, que se retomen los niveles de producción prepandemia, siempre que la incertidumbre política no se agudice, los resultados electorales no tengan un impacto negativo y la vacunación no se retrase. El reto es el trabajo conjunto público y privado con el fin de reactivar la economía, así como asegurar una rápida y oportuna vacunación de la población peruana.

Nuestro país ha enfrentado en 2020 la peor crisis sanitaria y económica de su historia moderna. Esta evidenció problemas estructurales como la debilidad del sistema de salud, la lenta capacidad de respuesta del Estado, la alta informalidad y los riesgos sociales. Sin embargo, la solidez de la economía peruana, construida a lo largo de las últimas décadas, permitió contar con recursos para apoyar a las empresas y preservar el empleo formal, así como a las familias. Además, es importante resaltar la respuesta del sector privado para apoyar al Estado a través de donaciones como equipos de protección, ventiladores, equipos médicos, traslado de personal sanitario y muchos otros bienes y servicios.

Desde ComexPerú, estamos comprometidos con el desarrollo y el bienestar de los ciudadanos. Así, en el escenario de pandemia que venimos atravesando, hemos redoblado esfuerzos para acercar propuestas de políticas públicas y mejores prácticas empresariales al Estado, a fin de afrontar la crisis sanitaria y económica. En la interacción constante que hemos tenido con el Ejecutivo, aportamos ideas de cara a la reactivación de diversas industrias, así como para la facilitación de los negocios y la provisión de servicios, de tal manera que no se rompa la cadena de pagos en la economía.

La actividad económica peruana registró una caída del 11.12%, con lo que retrocedió luego de 21 años de crecimiento ininterrumpido.

El trabajo de ComexPerú siempre se ha regido por tres principios fundamentales: promover el desarrollo del comercio exterior, defender el libre mercado y alentar la inversión privada. Estos siempre serán la base de nuestra institución y rigen todas nuestras recomendaciones de políticas públicas.

En ese sentido, durante 2020, se llevó a cabo un proceso de reestructuración institucional, que permitió fortalecer nuestra capacidad de generación de propuestas de políticas, así como la de comunicar los beneficios que generan al ciudadano los principios que defendemos. Como resultado, surgieron las siguientes áreas: i) Asuntos Legales y Regulatorios; ii) Facilitación del Comercio;

En el marco de nuestro compromiso con el ABAC y la internacionalización de las micro y pequeñas empresas, llevamos a cabo la XIII Cumbre Pyme

iii) Asuntos Corporativos; y iv) Comunicaciones, las cuales, junto con la Gerencia General, el área de Estudios Económicos y el soporte técnico y administrativo de toda la institución, fortalecieron el posicionamiento del gremio.

Durante el año pasado, continuamos con nuestra labor de exponer y difundir análisis y propuestas sobre diversos temas de coyuntura económica, política y social, a través de nuestras herramientas de comunicación: Semanario ComexPerú, Revista Negocios Internacionales, DataComex, AgroComex, InfoComex y CargoComex. A esto se sumaron nuevos informes y estudios propios: Informe Anual de las Micro y Pequeñas Empresas en el Perú; Informe Anual de Desempeño de la Actividad

Turística en el Perú; Reporte Trimestral de la Eficacia del Gasto Público y Reporte Trimestral del Avance de los Proyectos del Plan Nacional de Infraestructura para la Competitividad.

Un aspecto clave que repotenció nuestra presencia en medios fue el haber desarrollado una auditoría para visibilizar el posicionamiento de ComexPerú entre los principales periodistas de medios económicos y líderes de opinión del país, lo que nos permitió fortalecer la estrategia comunicacional de la institución.

Asimismo, se llevó a cabo un activo monitoreo legislativo y de normativa a todo nivel de gobierno, generando comentarios y propuestas ante aquellos que atentaban contra los principios institucionales que defendemos. En esa línea, se trabajó de manera muy estrecha con los asociados de forma técnica y sustentada en evidencia a través de los grupos de trabajo como ComexDigital, ComexRetail, ComexSalud, ComexNutricional y ComexTurismo, así como con otros grupos de asociados que se desempeñan en diversos sectores productivos y abordan distintas áreas temáticas, como aduanas, logística, sanitarias, defensa comercial, normativa tributaria, entre otras.

A pesar de las limitaciones propias del momento, mantuvimos una activa participación en nuestros importantes espacios institucionales, tanto a nivel local como internacional, a través de los distintos consejos empresariales de los que formamos parte: i) Consejo Empresarial de la Alianza del Pacífico, ii) Consejo Empresarial Chileno-Peruano y iii) Consejo Consultivo Empresarial del APEC (ABAC). En estos espacios, los directores y empresas asociadas a ComexPerú tuvieron la oportunidad de seguir contribuyendo a la integración del Perú y la promoción de mejores prácticas empresariales y políticas públicas para un crecimiento económico sostenido y bienestar de la población.

En el marco de nuestro compromiso con el ABAC y la internacionalización de las micro y pequeñas empresas, llevamos a cabo la XIII Cumbre Pyme del APEC en formato virtual, con el apoyo de PromPerú. El evento, que se dividió en tres fechas, permitió capacitar y motivar a más de 1,000 emprendedores de todo el país.

Como contribución especial en la atención a la pandemia, ComexPerú lanzó el Programa de Fortalecimiento

Hospitalario, que permitió apoyar en la implementación de distintos hospitales y la Villa Panamericana, así como facilitar el traslado de médicos en las distintas regiones del país. El oportuno aporte de nuestras empresas aliadas nos permitió ser parte de esta gran lucha.

Este 2021 le plantea un reto enorme al Gobierno de transición, así como al Gobierno entrante: encontrar el equilibrio entre salud y economía, que permita recuperar el dinamismo perdido en el último año, que empezamos a visualizar en diciembre último, pero que, por efectos de la segunda ola de contagios, se detuvo ante el cierre temporal de ciertas actividades.

La reactivación económica, la recuperación del empleo y la lucha contra la pobreza requieren ajustes y cambios que repotencien la competitividad de nuestra economía, además de abordar las lecciones aprendidas que nos deja la pandemia. Un tema de gran relevancia es la transformación digital, la cual debe ser un principio transversal en el Estado ya que no solo permitirá optimizar procesos y simplificar servicios al ciudadano, sino inyectar competitividad a la economía peruana.



El mayor reto como país es hacer que el crecimiento se traduzca en bienestar para todos. En ese sentido, urge la necesidad de poner en ejecución grandes proyectos de inversión y acelerar las obras públicas, esto último sumado a una correcta y oportuna ejecución de los recursos públicos en todos los niveles de Gobierno.

Desde ComexPerú, reafirmamos nuestro compromiso de seguir aportando propuestas basadas en principios que busquen mejorar la calidad de vida del ciudadano, siempre basadas en un sólido análisis técnico y en evidencia. Estamos convencidos de que esta es la manera como el sector empresarial debe contribuir al desarrollo del país.

Desde ComexPerú, reafirmamos nuestro compromiso de seguir aportando propuestas basadas en principios que busquen mejorar la calidad de vida del ciudadano, siempre basadas en un sólido análisis técnico y en evidencia.



2. CONSEJO DIRECTIVO COMEXPERU 2020-2022



Presidente:
**Juan Fernando
Correa
Malachowski**



**Primer
Vicepresidente:**
Oscar Caipo Ricci



**Segundo
Vicepresidente:**
**Alonso Rey
Bustamante**



ACTIVIDAD EXPORTADOR

Sector Minería, Petróleo y Derivados

Agustín de Aliaga Fernandini
Guillermo Ferreyros Cannock
Oscar González Rocha
Eduardo Hochschild Beeck
Julia Torreblanca Marmanillo
Juan Igor Salazar Zanelli
Diego Ortega Meneses
Marilú Wiese Moreyra

Sector Agropecuario

Alfonso Bustamante Canny
Augusto Baertl Montori
José Luis Noriega Cooper
Miguel Nicolini de la Puente

Sector Pesquero

Fernando Romero Belismelis
Alex Fort Brescia

Sector Manufacturas

Enrique Gubbins Bovet
Raúl Musso Vento
Janine Belmont



ACTIVIDAD IMPORTADOR

Sector Bienes de Consumo

Juan Fernando Correa Malachowski
Thiago Coelho
Juan Carlos Vallejo Blanco

Sector Bienes Intermedios

Andreas Von Wedemeyer Knigge

Sector Maquinarias y Equipos

Luis Felipe Carrillo Campodónico
Carlos Chiappori Samengo
Mariela García de Fabbri



ACTIVIDAD SERVICIOS

Servicios Financieros

Fernando Zavala Lombardi

Servicios No Financieros

Alfonso García Miro Peschiera
Alonso Rey Bustamante
Pedro Cortez Rojas
Cayetana Aljovín Gazzani
Gianmarco Tagliarino Rondinelli
Ernesto Raffo Paine
Jan Mulder Panas
Juan Francisco Raffo Novelli
Juan Stoessel Florez
Manuel Van Oordt Fernandez
Oscar Caipo Ricci
Oscar Humberto Chávez López



3. NUESTRA INSTITUCIÓN



El compromiso de ComexPerú es mejorar la competitividad de las empresas peruanas en un entorno de libre mercado, con el fin de hacer de nuestro país un destino atractivo para la inversión privada y generar, de ese modo, empleo, bienestar y la reducción de la pobreza.

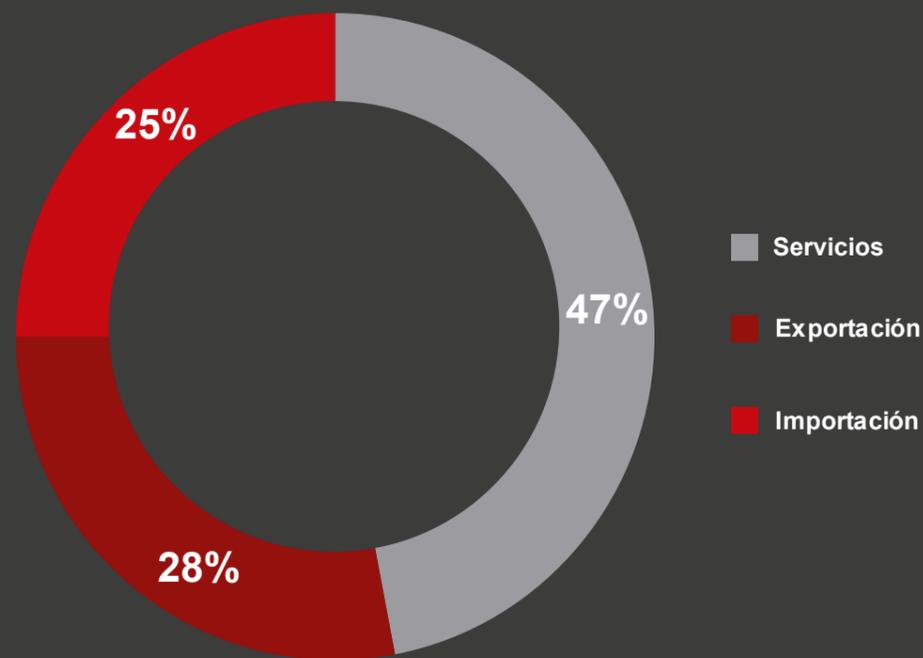
Para lograrlo, nuestra institución realiza diversos esfuerzos, como los siguientes:

- Análisis y generación de propuestas de políticas públicas con base en los principios de promoción del comercio exterior, la defensa del libre mercado y el aliento de la inversión privada.
- Diseño de propuestas para mejorar el clima de negocios y la competitividad del país.
- Asesoría e información económica para sus asociados.
- Representación del gremio en los diversos procesos de negociación comercial del Perú y decisivo respaldo a las negociaciones ante la opinión pública y el Estado.
- Organización de seminarios y eventos de nivel internacional sobre temas de relevancia nacional y mundial.
- Organización de talleres y capacitaciones personalizadas de acuerdo con las necesidades de sus asociados.

4. NUESTROS ASOCIADOS

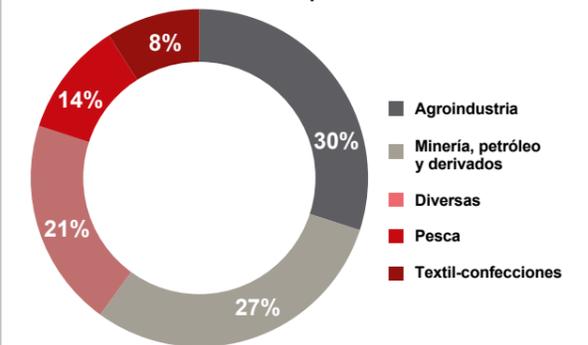
ComexPerú agrupa a las principales empresas vinculadas con el comercio exterior peruano. Como se puede observar en el siguiente gráfico, el 47% de ellas se dedica a brindar servicios al sector, un 28% son empresas exportadoras y el 25% restante son empresas importadoras.

Distribución general de empresas asociadas a COMEXPERÚ 2020



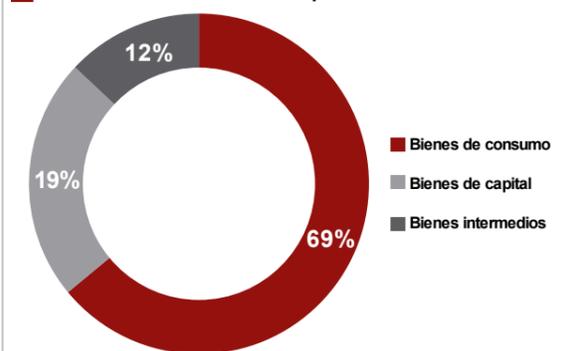
Encuanto a nuestros asociados exportadores, ellos se dedican principalmente a la agroindustria (30%); la minería, petróleo y derivados (27%); la actividad pesquera (14%) y la industria textil y de confecciones (8%). Al grupo de exportaciones diversas (21%) pertenecen el sector químico; el metalmecánico; el siderometalúrgico; la minería no metálica; las artesanías, maderas y papeles; las pieles y cueros, entre otros.

Distribución de asociados exportadores 2020



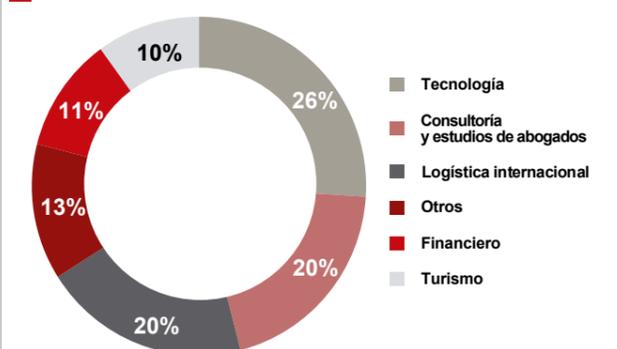
En el caso de los asociados importadores, un 69% se dedica a la importación de bienes de consumo duradero y no duradero; un 19%, a la importación de bienes de capital, como equipos de transporte, materiales de construcción y productos para la industria y la agricultura; y un 12%, a la importación de bienes intermedios, como combustibles y materias primas para la industria y la agricultura.

Distribución de asociados importadores 2020



Con respecto a los asociados del sector de servicios, las empresas de tecnología representan el 26%; las de consultoría y estudios de abogados, el 20%; las de servicios de logística internacional, el 20%; las de servicios financieros, el 11%; las del sector turismo, el 10%, y otros, el 13% (incluye educación, salud y energía).

Distribución de asociados de servicios 2020





5. ENTORNO ECONÓMICO MUNDIAL

Durante 2020, la economía mundial sufrió un fuerte shock a causa de la pandemia generada por la COVID-19. Como consecuencia, el reporte Global Economic Prospects, del Banco Mundial (BM), estimó una variación porcentual anual del -4.3%. Además, una de las regiones más afectadas durante 2020 sería América Latina y el Caribe (ALC), con una contracción del 6.9%. En cuanto a 2021, el organismo multilateral espera que la economía se recupere y crezca un 4%, mientras que la recuperación de ALC sería de un 3.7%.

De acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI), las consecuencias de la pandemia fueron el resultado del gran confinamiento. La necesidad del distanciamiento físico llevó a diferentes países de todo el mundo a restringir la movilidad, con lo cual múltiples sectores productivos se vieron afectados. No obstante, las más recientes estimaciones del FMI apuntan a resultados menos débiles. Según explica la entidad, esto se debería a las respuestas fiscales, monetarias y regulatorias de los Gobiernos, las cuales permitieron mantener el ingreso disponible de los hogares, continuar con el flujo de efectivo de las empresas y respaldar la provisión del crédito.

Por otro lado, de acuerdo con el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), la reanudación de las actividades a nivel global y los avances en la vacuna han permitido reducir la incertidumbre y con esto los mercados financieros internacionales se han visto favorecidos. De este modo, hacia diciembre de 2020, los capitales han tendido a regresar a las economías emergentes. Por su parte, los mercados de acciones de las economías avanzadas han logrado recuperar los niveles de principios de año, mientras que

los rendimientos de los bonos soberanos se han mantenido mayoritariamente constantes.

Según el último reporte de Perspectivas de la Economía Mundial (WEO, por sus siglas en inglés), elaborado por el FMI y actualizado por última vez en octubre del año anterior, la desaceleración causada por la pandemia difiere de anteriores recesiones. Esto se debería a que, en la crisis actual, el sector de servicios ha sufrido una contracción más profunda, incluso más que la del sector manufacturero. Además, el sector turismo y los viajes tuvieron un abrupto desplome, por lo que los países en donde este representa

una mayor proporción del PBI fueron los más afectados.

Encuanto al comercio internacional, empezamos 2020 con la firma de un acuerdo comercial entre China y EE. UU, lo que permitió enfriar las fuertes tensiones de la guerra comercial. Pese a que la crisis de la COVID-19 supuso un peligro para este acuerdo, no ha exacerbado la relación entre ambos socios y el comercio internacional empezó a recuperarse a partir junio de 2020. Según las estimaciones del FMI, la recuperación de la economía china fue decisiva en este proceso y respondió principalmente a la creciente demanda externa de equipo médico y dispositivos para el trabajo remoto.

■ Proyecciones de crecimiento anual (%)

REGIÓN	2019	2020
Economías avanzadas	1.7	1.6
EE.UU.	2.3	2
Japón	1	0.7
Zona euro	1.2	1.3
Alemania	0.5	1.1
Francia	1.3	1.3
Italia	0.2	0.5
España	2	1.6
Economías en desarrollo	3.7	4.4
China	6.1	6.0
India	4.8	5.8
Rusia	1.1	1.9
América Latina y el Caribe	0.1	1.6

Fuente: FMI, WEO 2019. Elaboración: ComexPerú.

A pesar de esto, la recuperación mundial se encuentra en pausa como consecuencia del rebrote de casos de la COVID-19. No obstante, se espera que durante este año la confianza pueda ser recuperada y, con ello, que los niveles de consumo y comercio mejoren de manera gradual. Para lograr el objetivo de la recuperación, será necesario limitar la propagación del virus. Por ello, los planes de adquisición y distribución de vacunas también serán claves en este proceso.

Finalmente, es importante recordar algunos riesgos heredados de 2020. En primer lugar, EE. UU. cuenta con una nueva administración, a cargo de Joe Biden, que iniciará su mandato el 20 de enero de este año. De acuerdo con la firma Boston Consulting Group (BCG), es poco probable que EE. UU. adopte una agenda global de libre comercio, pero se espera que bajo el mandato de Biden las tensiones internacionales disminuyan. Asimismo, según el reporte Top Risks 2021, las tensiones políticas, sociales y económicas en América Latina enfrentarían versiones más agudas que antes de la pandemia, una situación que sin duda dificultaría que estas economías obtengan el efecto rebote estimado.

ECONOMÍAS AVANZADAS

EE. UU.

Según proyecciones del BM, el año pasado, EE. UU. habría decrecido un 3.6%, 5.8 pp. menos que lo registrado en 2019. Sin embargo, se espera un crecimiento del 3.5% y el 3.3% para 2021 y 2022, respectivamente. Dicho resultado obedece a la recuperación de la actividad económica y una gestión mejorada de la pandemia que, con la ayuda de la vacunación, permitan aliviar las políticas de contención. No obstante, la proyección considera que aún en 2022 la producción se mantendrá un 2.1% por debajo de las expectativas pre pandémicas para dicho año, lo cual se explicaría por un aumento considerable del desempleo proyectado a largo plazo y una pérdida de producción potencial.

EUROZONA

De acuerdo con estimaciones del BM, la eurozona se habría contraído un 7.4% en 2020, aunque se espera un crecimiento del 3.6% y el 4% para 2021 y 2022, respectivamente. En particular, el desempeño del año pasado resultó afectado por los rebotes de la COVID-19, que obligaron a varios países miembros establecer nuevas cuarentenas, lo que perjudicó el desempeño de varios

sectores de servicios vitales para este bloque económico. Por ello, las expectativas de recuperación se sustentan, principalmente, en una mejor administración de la pandemia y vacunaciones, pero también se espera un crecimiento de la demanda externa, en particular de China. Cabe resaltar que, a pesar de pronosticarse una recuperación del consumo y la inversión, sustentado en las mejores condiciones sanitarias, la producción en 2022 se situaría en aproximadamente un 3.8% menos que las tendencias prepandémicas.

JAPÓN

En 2020, según proyecciones del BM, Japón se contrajo un 5.3%, lo cual representó un desempeño peor al esperado inicialmente, pues las estimaciones de mitad de año consideraban un crecimiento moderado del 0.8%. A pesar de la gestión efectiva y temprana de la pandemia, acompañada de un esfuerzo fiscal sin precedentes, lo que permitió una recuperación en el tercer trimestre del año, esta resultó socavada por los rebotes de la COVID-19, que paralizaron el consumo. No obstante, se espera un crecimiento del

2.5% y el 2.3% para 2021 y 2022, respectivamente, que se explicaría por el incremento de los estímulos fiscales y las menores restricciones, conforme la intensidad de la pandemia disminuya. Empero, se debe resaltar que para 2022 la producción del país continuaría situándose un 2.4% por debajo de sus niveles prepandémicos.



ECONOMÍAS DE MERCADOS EMERGENTES Y EN DESARROLLO

RUSIA

Según el BM, la contracción de Rusia en 2020 ascendió al 4%, mientras que para 2021 y 2022 se espera un crecimiento del 2.6% y el 3%, respectivamente. No obstante, esta mejora estaría condicionada por el proceso de vacunación, el cual está previsto que comience en la primera mitad del presente año, aunque focalizado en los grupos más vulnerables, mientras que en la segunda se aplicaría de manera general. Además, su desempeño también sería favorecido por el incremento de los precios de commodities industriales y la continuidad de políticas fiscales, aunque la recuperación se encontrará limitada por las rigideces estructurales del país.

CHINA

En 2020, China fue uno de los pocos países que acumularon un desempeño positivo, aunque su crecimiento se desaceleró a un 2%, el menor registrado desde 1976, lo que significó una disminución de 4.1 pp. Respecto de lo registrado en 2019. Sin embargo, las proyecciones contemplan un repunte de su dinamismo en 2021 y 2022, esperándose un crecimiento del 7.9% y el 5.2%, respectivamente, lo cual se explicaría por la recuperación de la demanda interna que todavía continúa reprimida. No obstante, a pesar del mejor desempeño relativo, la producción del país se situaría un 2% por debajo de los pronósticos prepandémicos y se espera que la

Se espera que durante este año la confianza pueda ser recuperada y, con ello, que los niveles de consumo y comercio mejoren de manera gradual.

crisis acentúe las vulnerabilidades y los desequilibrios internos preexistentes. Cabe resaltar que, por su parte, el BCRP destacó la influencia del crecimiento de las exportaciones chinas en su proceso de recuperación, entre las que sobresalieron las ventas de equipos médicos y de tecnología relacionada con el trabajo remoto.

INDIA

Según el BM, la India enfrentó una contracción del 9.6% el año pasado, aunque se espera una recuperación del 5.4% y el 5.2% en 2021 y 2022, respectivamente. No obstante, también advierte que la pandemia generará una pérdida de crecimiento potencial, debido a la erosión del capital humano, y una menor expansión de la inversión. Inclusive, el sistema financiero indio ya registraba elevados niveles de préstamos en mora antes de la pandemia, de manera que la recesión económica produciría mayores insolvencias entre empresas financieras y no financieras.

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

La región América Latina y el Caribe se contrajo un 6.9% el año pasado, lo cual resultó influenciado por el desempeño del Caribe, que cayó un 7.7%, mientras que Sudamérica y Centroamérica solo lo hicieron en un 6.1%, según el BM. En particular, esto se explicaría por la severidad de las medidas de contención de la pandemia, la aversión al riesgo de consumidores y empresas, y la influencia del menor dinamismo global. No obstante, se espera una recuperación moderada del 3.7% y el 2.8% para 2021 y 2022, respectivamente, que

Según el BM, la India enfrentó una contracción del 9.6% el año pasado.

se sustentaría en las menores restricciones, el comienzo de las vacunaciones, la recuperación de los precios de los *commodities* y una mejora en las condiciones externas.

Con respecto a los riesgos de la región, el BM enfatiza en la relevancia de la contención de la pandemia, puesto que, si bien esta alberga a menos del 10% de la población mundial, aquí se concentra alrededor del 20% del total de casos confirmados. Además, a pesar de la severidad de las medidas de contención, los altos niveles de informalidad y la baja capacidad de supervisión en determinadas zonas facilitaron que estas no se cumplieran. No obstante, también se advierte de la limitada capacidad de endeudamiento y de acceso a financiamiento externo, pues la deuda gubernamental de la región pasó de representar un 53% del PBI en 2019 a un 69% en 2020, mientras que, a la par, el perfil crediticio de varios países ha resultado perjudicado.

COMMODITIES Y SUS PERSPECTIVAS

Como consecuencia de la emergencia sanitaria y las medidas de su mitigación, el mercado de *commodities* fue impactado y los precios fueron afectados de manera heterogénea. Así, según cifras del BM, el precio promedio de los *commodities* de energía disminuyó un 31.7% en 2020 respecto a lo registrado en 2019, mientras que el precio de los no combustibles aumentó un 3%. Al analizar las series trimestrales, se evidencia que el segundo trimestre representó el período de mayor caída en la cotización tanto para *commodities* de energía (-51.3%), como no combustibles (-5.7%) respecto a los resultados en 2019.

Pese a la recuperación de la mayoría de los precios de *commodities* en la segunda mitad del año, el impacto de la pandemia afectó gravemente la demanda mundial de petróleo, que se redujo 9% en 2020 y retrasó el repunte de su precio, según el BM. En el segundo trimestre de 2020, el precio promedio de petróleo sufrió una caída de 53.4% respecto a lo registrado en el segundo trimestre de 2019. Mientras que, en el tercer trimestre de 2020 la caída fue de 29.6%. La continua

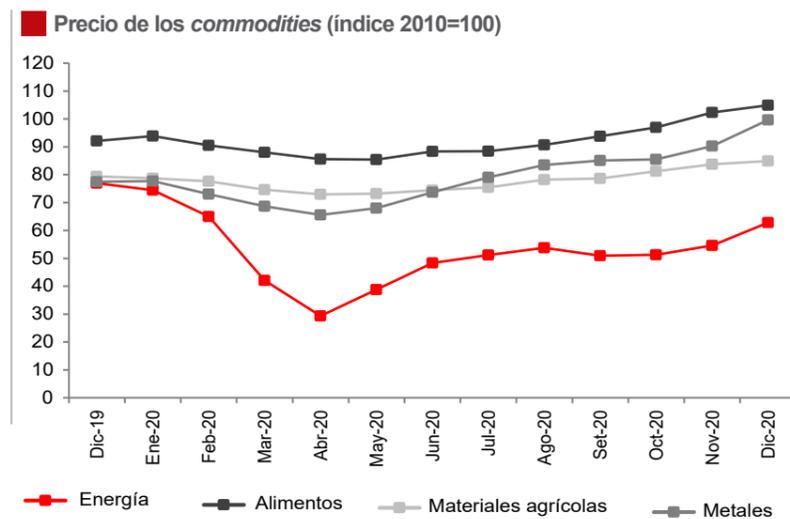
recuperación del precio sería consecuencia de los recortes de producción históricamente importantes de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), así como de Rusia y otros exportadores del commodity que no pertenecen a la OPEP. Según cifras del BM, el precio promedio del crudo entre enero y diciembre de 2020 se ubicó en US\$ 41.3 por barril (-32.8%), afectado principalmente por las restricciones de movilización, pues dos tercios de la producción de petróleo se utilizan para el transporte. Para 2021, el BM proyecta un precio promedio de US\$ 44 por barril, siendo un pronóstico por encima de las proyecciones en abril y que reflejan la mejor perspectiva de crecimiento global.

Por su lado, en 2020, el precio promedio de los metales experimentó el aumento de 1% respecto a lo registrado en 2019. La caída más pronunciada se dio en el segundo trimestre de 2020, con una cifra de -13.2% respecto al segundo trimestre de 2019; sin embargo, en el tercer trimestre de 2020 se registró el crecimiento de 5.7%, y en el cuarto trimestre de 2020, el alza se dio en 19.7%. La recuperación

Como consecuencia de la emergencia sanitaria y las medidas de su mitigación, el mercado de *commodities* fue impactado y los precios fueron afectados de manera heterogénea. en evidencia.

de los precios sería explicada por el aumento de la demanda de China y la resistencia del consumo de las economías avanzadas. De igual manera, los precios de los metales preciosos aumentaron bruscamente, como consecuencia de la depreciación del dólar estadounidense y las tasas de interés más bajas. De esta manera, el BM proyecta que los precios aumenten 5% en 2021 junto con el repunte esperado de la demanda mundial.

En 2020, el precio del hierro, que de acuerdo con el FMI es el metal más importante a nivel global, aumentó 16.1% respecto al precio



noviembre de 2020, la producción metálica de cobre se redujo un 13.6% respecto al mismo período en 2019, según el Ministerio de Energía y Minas. Para 2021, bajo un panorama de mayor recuperación de la demanda China, el BM proyecta que el precio de cobre aumente un 4%.

El precio del aluminio, el cual se considera el tercer metal más importante, disminuyó un 5% en 2020. Sin embargo, durante el cuarto trimestre del año, los precios aumentaron un 9.2% respecto al cuarto trimestre de 2019, lo cual se explicaría por una mayor demanda de China y EE. UU., así como por la recuperación gradual en las ventas mundiales de automóviles. Por ello, para 2021, el BM proyecta que el precio del aluminio aumente 1%. Por su parte, el precio del níquel, cuarto metal más importante, disminuyó

El precio del aluminio, el cual se considera el tercer metal más importante, disminuyó un 5% en 2020.

El impulso en su precio fue consecuencia de la fuerte demanda y aumento de las importaciones en China, así como las grandes interrupciones de la oferta como consecuencia de la COVID-19 y las medidas para reducir su impacto, según el BM. Por ejemplo, en Chile, mayor productor de cobre en el mundo, el aumento de casos COVID-19 y movilizaciones sindicales produjeron la suspensión temporal de las operaciones en la estatal Codelco. Por otro lado, la escasez de mano de obra limitó la producción en países como Panamá y el Perú.

Específicamente en nuestro país, durante el período de enero-

promedio registrado en 2019, según cifras del BM. El alza fue consecuencia de las disrupciones en la oferta del producto y de la sólida demanda de producción de acero en China, que representa dos tercios del comercio marítimo de hierro. Sin embargo, para 2021, el BM proyecta que el precio del hierro disminuirá un 2% en medida que la oferta del producto se recupere en el mercado internacional. Por su lado, el precio del cobre, el segundo metal más importante, registró un crecimiento de 2.7% en 2020, y del segundo al tercer trimestre de 2020 el precio aumentó un 22%, siendo el mayor crecimiento registrado desde mediados de 2009 según el BM.

un 0.9% durante 2020. Sin embargo, en el cuarto trimestre de 2020, la cotización aumentó un 4%, impulsado por el aumento de la demanda del sector de acero inoxidable en China y la preocupación por la escasez de la producción de níquel. Debido a ello, el BM proyecta un aumento en la cotización de aproximadamente 2% en 2021.

En cuanto a los precios relacionados con la agricultura, estos mostraron una evolución estable a lo largo de 2020. El precio promedio de los alimentos

mostró un crecimiento de 6.2%, mientras que el de los materiales agrícolas disminuyó un 0.3%. Cabe resaltar que, a escala trimestral, el subsector de alimentos no registró variaciones negativas en sus precios promedio respecto a 2019. Mientras que, para los materiales agrícolas, la mayor caída se evidenció en el segundo trimestre (-7.9%). En general, la evolución de los precios agrícolas fue consecuencia de escasez de oferta, mayor demanda en aceites y harinas comestibles y la depreciación del dólar estadounidense. De hecho, la

subida de precios se evidenció principalmente en el maní, aceite de coco, aceite de palma y de semilla de palma. Por otro lado, entre los precios que más disminuyeron se encuentran los de la cebada, el pollo, el maíz y la carne de res. Para 2021, el BM prevé que los precios agrícolas aumenten de manera más modesta que en 2020, proyectando un crecimiento de 1.4% debido a potenciales riesgos como un mayor costo de la energía, las condiciones del fenómeno de La Niña e incertidumbre macroeconómica.





6. ENTORNO ECONÓMICO NACIONAL

Durante 2020, la aplicación de fuertes medidas sanitarias para contrarrestar los efectos de la COVID-19 ocasionó que la economía nacional enfrente la mayor contracción económica anual de los últimos 100 años. Debido al alto grado de informalidad y las precarias condiciones de nuestro sistema de salud, nuestro país fue uno de los que registró un mayor número de contagios en 2020, a pesar de las severas medidas de contención dictadas por el Estado. Los sólidos fundamentos macroeconómicos y de política económica que mantiene nuestro país no fueron suficientes y los retrocesos en el nivel de inversión privada y pública, así como la caída del consumo privado, afectaron gravemente nuestra economía.



No obstante, los avances en la vacunación contra la COVID-19 y la recuperación económica global han dinamizado los mercados financieros e impulsado los precios de los *commodities*. Por ejemplo, el cobre ha alcanzado valores máximos no observados desde 2012, promovidos especialmente por el crecimiento en China. Un resultado que se espera continúe en 2021 e impulse el valor de las exportaciones mineras del país.

En 2020 se registró una contracción del 11.1% en el PBI nacional, una

cifra totalmente opuesta a las expectativas de inicios de año, que apuntaban a un crecimiento aproximado del 3.1%. La caída más pronunciada se registró en abril (-39.2%); no obstante, gracias a la reanudación progresiva de las actividades productivas y los estímulos monetarios y fiscales, la economía nacional se va recuperando.

La caída de la inversión privada y la pública explicaría la contracción de 3.7 y 0.8 puntos porcentuales del PBI en 2020, respectivamente. En el período

enero-setiembre de 2020, la inversión privada disminuyó un 28% interanual; sin embargo, si se analiza específicamente el tercer trimestre, la evolución fue mejor a la esperada, sobre todo en el sector de construcción, y en 2021 se espera que esta se recupere en 17.5%. Por su parte, la inversión pública crecería un 14% en 2021 como resultado de la ejecución de obras de reconstrucción, proyectos del Plan Nacional de Infraestructura para la Competitividad, los proyectos especiales de inversión pública, entre otros.

Perú: principales indicadores macroeconómicos

Indicador	2018	2019	2020 (p)	2021 (p)	2022 (p)
Producción y Demanda interna (var. % real)					
PBI	4.0	2.2	-11.1*	11.5	4.0
Consumo privado	3.8	3.0	-9.8	8.8	4.7
Consumo público	0.8	2.1	5.4	5.7	-0.8
Inversión privada	4.2	4.0	-20.0	17.5	4.5
Inversión pública	6.8	-1.4	-18.0	14.0	4.0
Precios y Tipo de cambio					
Inflación (fin de período; %)	2.2	1.9	2.0	1.5	1.7
Tipo de cambio (fin de período; S/. por US\$)	3.36	3.37	3.60	3.51	3.50
Comercio exterior (millones de US\$)					
Exportaciones	49,066	47,688	42,412**	51,961	54,904
Importaciones	41,870	41,074	34,663**	38,707	41,183
Balanza comercial	7,196	6,614	7,749**	13,253	13,722
Sector público					
Resultado económico del sector público no fin. (% del PBI)	-2.3	-1.6	-8.6	-4.4	-3.0
Saldo de la deuda pública (% del PBI)	25.8	26.8	35.1	34.4	34.4
Reservas Internacionales Netas (millones de US\$)	60,100	68,300	76,600	78,800	77,700

(p) Proyectado
 *Resultado final, según el INEI
 **Resultados finales según el BCRP.
 Fuente: BCRP. Elaboración: ComexPerú.

La inflación se mantuvo dentro del rango meta en 2020 y se estima que cerró en alrededor del 2%. Durante los primeros meses de pandemia, esta disminuyó gradualmente y en junio alcanzó una tasa mensual negativa del -0.3%, pero creció en los meses siguientes debido al reajuste de tarifas eléctricas y el encarecimiento de algunos alimentos. De esta manera, la inflación interanual aumentó del 1.7% en agosto al 2.1% en noviembre, impulsada por un mayor tipo de cambio y mayores costos en las medidas de control sanitario y algunos rubros de alimentos, principalmente. Respecto de la tasa de referencia, desde abril esta se ubica en niveles cercanos a cero (0,25%), como un caso excepcional por los fuertes

choque que enfrenta nuestra economía, a fin de dinamizarla y facilitar la inversión privada.

Con respecto a la facilitación del comercio exterior, se acertó al impulsar la digitalización de trámites y operaciones comerciales como mecanismo para incrementar la competitividad, lo que ahorró tiempo y sobrecostos a los empresarios peruanos.

Un ejemplo del esfuerzo del Estado es el Decreto Legislativo 1492, que busca digitalizar los trámites del sector, así como transparentar los costos y procedimientos logísticos. Por otro lado, el Reglamento de la Ley de Fortalecimiento de la VUCE estandariza el uso de firmas y documentos electrónicos. Con

respecto a las medidas aduaneras, aún es necesario que se culmine la digitalización de todos los procesos de importación y exportación, para lo cual es necesario concluir los temas de fiscalización y normativa.

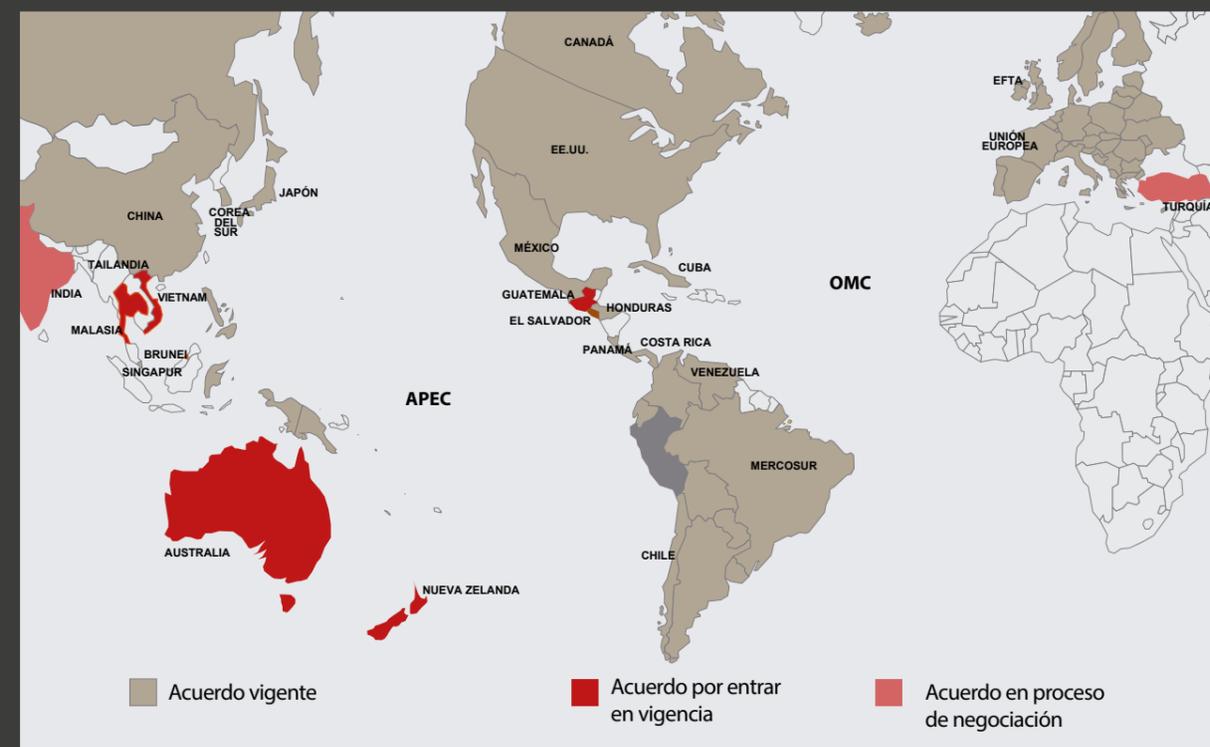
Por su parte, el tratado de libre comercio entre el Perú y Australia entró en vigor en febrero de 2020, lo cual permitió que el 96% de productos exportados a Australia puedan ingresar libres de aranceles, mientras que, para el resto, los aranceles se eliminarán en un plazo máximo de cuatro años. En 2020, nuestras exportaciones al país oceánico aumentaron un 35.9% y destacaron los envíos de plomo (US\$ 21 millones), harina de pescado (US\$ 17 millones) y cobre (US\$ 16 millones).

Por otro lado, el Acuerdo Comercial entre el Perú y Reino Unido entró en vigor el 31 de diciembre de 2020. Con ello, el 95% de los productos peruanos continuarán ingresando a ese país libres de aranceles, lo cual resulta de alta relevancia al ser considerada una economía importante y atractiva, pues se encuentra entre las diez mayores del mundo. Además, impulsará la recuperación de nuestras exportaciones hacia dicho país, que en 2020 disminuyeron un 6.6%.

Variación del PBI por sectores 2020

Sector	Var. %
Agropecuario	3.7
Pesca	-25.9
Minería e Hidrocarburos	-0.1
Minería metálica	-0.8
Hidrocarburos	4.6
Manufactura	-1.7
Recursos primarios	-8.8
Manufactura no primaria	1.0
Electricidad y agua	3.9
Construcción	1.5
Comercio	3.0
Otros servicios	3.8
PBI	2.2

Fuente: INEI. Elaboración: ComexPerú.



Por otro lado, durante 2020, los principales proyectos ejecutados por el Gobierno nacional fueron el mejoramiento de la red vial departamental entre Moquegua y Arequipa (Tramo AR-118) (S/ 58 millones), la construcción de la carretera Calemar-Abra el Naranjillo (S/ 45 millones), la rehabilitación y el mejoramiento de la carretera Lima-Canta-La Viuda-Unish (S/ 38 millones), y la rehabilitación y el mejoramiento de la carretera Patahuasi-Yauri-Sicuaní (S/ 37 millones).

Durante el año solo se adjudicaron 2 proyectos, por un monto de US\$ 34 millones. Estos son la subestación Chinchá Nueva,

de 220/60 kV, y la subestación Nazca Nueva, de 220/60 kV, que garantizarán el suministro eléctrico a las poblaciones de Chinchá y Nazca, lo que contribuirá indiscutiblemente al desarrollo del departamento de Ica.

En cuanto a los proyectos de inversión privada adjudicados mediante la modalidad de obras por impuestos (OxI), fueron 23 durante 2020, mientras que en 2019 sumaron 27. Con ello, se alcanzó una inversión de S/ 243 millones. Las empresas que lideraron el ranking de inversión realizada mediante OxI en 2020 fueron Southern Perú Copper Corporation (S/ 66 millones),

Compañía Minera Antamina (S/ 51 millones) y Sheridan Enterprises (S/ 39 millones). Las regiones donde se alcanzó mayores montos de inversión fueron Arequipa (S/ 94 millones), Ucayali (S/ 45 millones) e Ica (S/ 35 millones).

Como se mencionó anteriormente, se estima que en 2021 aumente el nivel de inversión, debido a las estrategias para reactivar la economía, así como el impulso de proyectos del Plan Nacional de Infraestructura para la Competitividad y el Plan Nacional de Competitividad y Productividad, principalmente.

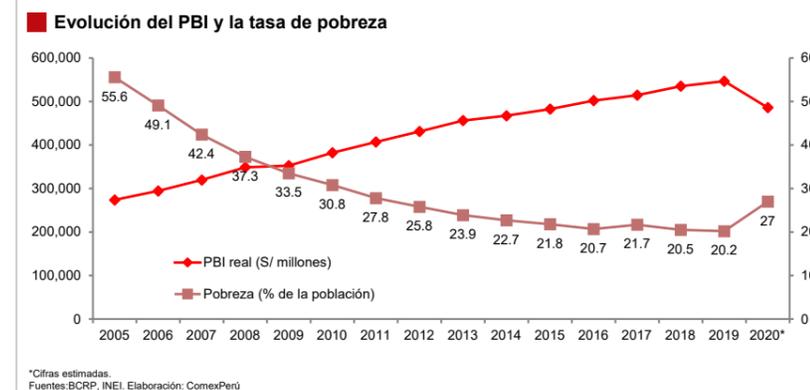
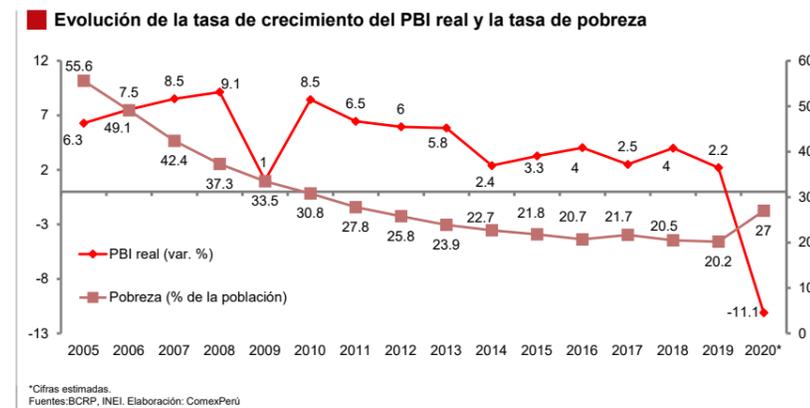
POBREZA

Las oportunidades para reducir la pobreza en el país se encuentran fuertemente ligadas al crecimiento económico y, en particular, a la inversión privada que, a través de la generación de empleos directos e indirectos, y de la recaudación de tributos, permite el acceso a mayores oportunidades de desarrollo y bienestar.

Por lo tanto, mantener un ambiente propicio para la inversión privada es clave para la reducción de la pobreza y el crecimiento del país a mediano y largo plazo.

En línea con lo señalado, el marco de estabilidad macroeconómica y el crecimiento sostenido durante los últimos años han permitido que la tasa de pobreza continúe su tendencia decreciente, pero cada vez a un menor ritmo, lo que indicaría que la reducción de la pobreza en el Perú se ha desacelerado. Desafortunadamente, esta situación resultó agravada por la crisis de la COVID-19, que elevó su incidencia a niveles no registrados desde 2011.

La pobreza monetaria se define de acuerdo con el gasto per cápita mensual de un hogar, que se contrasta con lo que constituye el valor de una canasta socialmente



aceptada de productos alimenticios y no alimenticios. Cada año se actualiza la canasta y se define un nuevo umbral.

Así, el costo de la canasta mínima (de productos alimentarios y no alimentarios) se calculó en S/ 352 por persona para 2019 y, para dicho año, un 20.2% de la población del país —que equivale en cifras absolutas a 6.5 millones— se encontraba en situación de pobreza, es decir, tenía un nivel

de gasto inferior al costo de la canasta. En comparación con el nivel de 2018, la incidencia de pobreza disminuyó 0.2 puntos porcentuales, lo cual significa que 28,907 personas dejaron de ser pobres durante 2019.

Por su parte, la pobreza extrema se define por el número de personas cuyos gastos son menores a S/ 187, que corresponden a una canasta mínima únicamente alimentaria. En 2019, el 2.9% de la población

se encontraba en situación de pobreza extrema, es decir, 942,370 personas tenían un gasto per cápita inferior al costo de la canasta básica de alimentos. Entre 2019 y 2018, la pobreza extrema en el Perú aumentó 0.1 puntos porcentuales, lo que equivale a decir que 42,370 personas ingresaron a esta situación.

En 2019, un 10.9% de los hogares en situación de pobreza no disponía de alumbrado eléctrico por red pública, un 25.2% no contaba con agua dentro de la

vivienda también por red pública y un 55.6% no tenía acceso al servicio de desagüe dentro de la vivienda por red pública de alcantarillado. Si analizamos la situación desde otro ángulo, un 1.5% de los hogares en situación de pobreza no utiliza ningún tipo de alumbrado; un 8.4% se abastece con agua de río, acequia o manantial; y un 15.7% no accede a ningún tipo de servicios higiénicos, lo que significa un alto riesgo para la salud de las personas.

El ingreso real per cápita mensual, según los resultados obtenidos en

2019 a nivel nacional, ascendió a S/ 1,035, lo que representó un incremento del 1.3% con respecto al ingreso obtenido en 2018. Esto se explica principalmente por el aumento del ingreso per cápita en el área urbana (0.4%) y, en mayor proporción, en el área rural (5.9%).

Mientras que el crecimiento económico del país se mantenga en un rango positivo, se espera que el porcentaje de peruanos en situación de pobreza continúe su tendencia decreciente.



COMERCIO EXTERIOR

EXPORTACIONES. Para diciembre de 2020, las exportaciones peruanas alcanzaron los US\$ 39,223 millones, de acuerdo con cifras de la Sunat, lo que significó una caída del 15.6% con respecto a 2019 (US\$ 46,446 millones), debido a la disminución de las exportaciones mineras y de los precios de importantes minerales de exportación.

Respecto de las exportaciones tradicionales, estas registraron una caída del 18.9% con respecto al año

anterior. El bajo desempeño de este sector se debió, en buena parte, a la contracción de la demanda global ocasionada por la pandemia de la COVID-19. Por lo mismo, la actividad minera sufrió una afectación que redujo sus exportaciones a US\$ 22,705 millones (57.8% del total) al mes de diciembre, un 15.3% menos que en 2019 (US\$ 26,807 millones). En esa línea, los envíos de cobre concentrado y sus minerales se redujeron un 23.9% (US\$ 9,352 millones).

El valor exportado del petróleo y sus derivados cayó un 53% (US\$ 1,466 millones) y el del sector pesquero, un 20% (US\$ 1,543 millones).



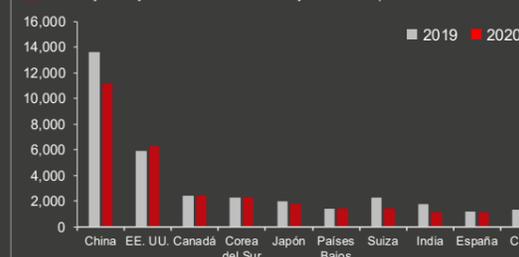
Evolución de las exportaciones peruanas (US\$ millones)



Perú: exportaciones por sector 2020 (en millones de US\$)

SECTOR	MONTO	VAR % 20/19
Tradicionales	26,439	-19.0
Miñeros	22,705	-15.3
Petróleo y derivados y gas	1,466	-53
Pesquero	1,543	-20
Agrícola	725	-5.4
No tradicionales	12,784	-7.5
Agropecuario	6,795	7.5
Químico	1,515	-5
Pesquero	1,294	-18.7
Textil	1,014	-25.5
Sidero-Metalúrgico	849	-28.5
Metal-Mecánico	460	-20.0
Minería no Metálica	446	-26.5
Maderas y Papeles	238	-25.8
Varios (inc. joyería)	162	-32.0
Pielés y Cueros	12	-48.1
Artesanías	1	23.0
Total	36,752	-15.6

Perú: principales destinos de exportación (en millones de US\$)



Fuente: SUNAT. Elaboración: ComexPerú.

del petróleo y sus derivados cayó un 53% (US\$ 1,466 millones) y el del sector pesquero, un 20% (US\$ 1,543 millones). Asimismo, las exportaciones del sector agrícola tradicional decrecieron, al sumar un total de US\$ 725 millones, lo que representó una caída del 5.4% con respecto al año previo.

Del mismo modo, las exportaciones no tradicionales registraron una caída del 7.51%, al alcanzar un valor de US\$ 12,784 millones. Entre estas últimas, sobresalen los productos del sector agropecuario, que representaron el 17.3% de las exportaciones en 2020. Este sector tuvo un incremento del 7.5%, principalmente debido a los mayores envíos de uvas frescas (+20.2%) y arándanos (+22.5%).

Cabe destacar que China mantiene su posición como principal destino de exportación. Este país representa el 28.4% del total de nuestras exportaciones y registró una caída del 18% con relación a 2019. Asimismo, EE. UU. se ubicó como el segundo destino de exportación (15.9%), con un aumento del 6.6%. Canadá, por su parte, se ubicó en el tercer lugar (6.1%), con una caída del 2%. Es importante mencionar que nuestros diez principales destinos de exportación representaron cerca del 76.28% del total en 2020.

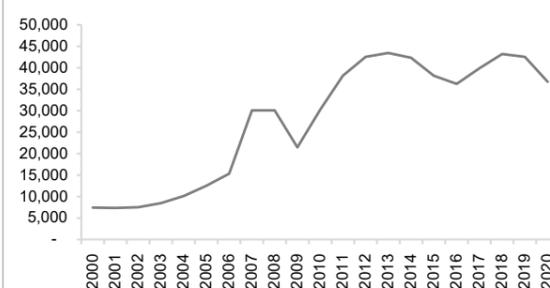
IMPORTACIONES. En cuanto a las importaciones, estas alcanzaron los US\$ 36,752 millones en 2020, un 13.6% menos que lo registrado en 2019 (US\$ 42,529 millones). Ello se explica, fundamentalmente, por las menores compras de bienes intermedios, que representaron el 43.7% del total importado y cayeron un 18.7% respecto de 2019; por la menor importación de bienes de consumo, que representaron el 24.5% del total y registraron una disminución del 7.9%; mientras que los bienes de capital, que representaron el 31.7% del total, tuvieron una caída del 10%.

Entre los principales bienes intermedios importados, destacaron las materias primas para la industria, con US\$ 11,125 millones (-9%); los combustibles, con US\$ 3,263 millones (-45%), y las materias primas para agricultura, con US\$ 1,668 millones (+5.5%). Por su parte, los principales bienes de capital importados fueron los celulares, con US\$ 921 millones (-10.6%); las laptops, con US\$ 678 millones (+69.7%), y los elevadores o transportadores, con US\$ 354 millones (+1,296.4%).

Las importaciones de bienes de consumo fueron lideradas por los no duraderos. Entre los principales se encuentran las mascarillas de protección, con US\$ 451 millones (+7,580.5%); los vehículos de cilindrada entre 1,000 cm³ y 1,500 cm³, con US\$ 398 millones (-26.7%), y los medicamentos para el uso humano, con US\$ 385 millones (+17.5%).

Finalmente, los principales países de origen de nuestras importaciones fueron China y EE. UU., que representaron un 28.6% y un 18.4% de las importaciones de 2019, respectivamente, seguidos por Brasil (5.8%), Argentina (4.5%), México (4.1%) y Chile (2.9%).

■ Evolución de las importaciones peruanas (US\$ millones)

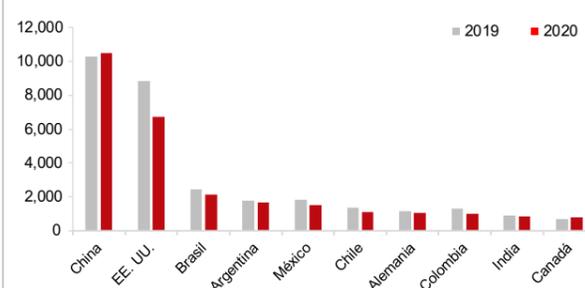


■ Perú: importaciones por sector 2020 (en millones de US\$)

CATEGORÍA	MONTO	VAR % 20/19
Bienes Intermedios	16,057	-18.7
Bienes para la industria	11,125	-9.1
Combustibles	3,263	-45
Bienes para la agricultura	1,668	5.5
Bienes de capital	11,665	-10.1
Bienes para la industria	8,068	-1.8
Equipos de transporte	2,210	-30
Materiales de construcción	1,226	-15.2
Bienes para la agricultura	161	1.6
Bienes de consumo	9,013	-7.9
No duradero	5,738	2.3
Duradero	3,275	-21.7
Diversos	18	9.1
Total	36,752	-13.6

Fuente: SUNAT. Elaboración: ComexPerú.

■ Perú: principales países de origen de importaciones (millones de US\$)



Fuente: SUNAT. Elaboración: ComexPerú.

7. ATENCIÓN DIRECTA A ASOCIADOS

Durante 2020, ComexPerú llevó a cabo un proceso de reestructuración institucional, que permitió fortalecer su capacidad de generación de propuestas de políticas, comunicar los beneficios que generan al ciudadano los principios que defendemos, así como repotenciar la atención directa y continua con nuestros asociados. Así, surgieron las siguientes áreas: i) Asuntos Legales y Regulatorios; ii) Facilitación del Comercio; iii) Asuntos Corporativos; y iv) Comunicaciones, las cuales, junto con la Gerencia General, el área de Estudios Económicos y el soporte técnico y administrativo de toda la institución, fortalecieron el posicionamiento del gremio a todo nivel.

7.1 GERENCIA DE ASUNTOS LEGALES Y REGULATORIOS

El área de asuntos legales y regulatorios tiene como objetivo monitorear las principales regulaciones que puedan afectar el desarrollo de las actividades económicas y contribuir a la implementación de políticas públicas, mediante la elaboración de comentarios y propuestas a los proyectos normativos emitidos por las distintas entidades del sector público, entre las que se encuentran los proyectos propuestos por el Poder Ejecutivo y los proyectos de ley del Poder Legislativo, invocando siempre la defensa de la Constitución Política del Perú, la ley, la calidad regulatoria y otros principios económicos contemplados en las normas vigentes.

El equipo basa sus propuestas en análisis objetivos, rigurosos y con sólida evidencia técnica, y se encuentra a disposición del regulador para colaborar en la generación de datos y recomendaciones que contribuyan al análisis del impacto de las distintas regulaciones, así como para generar un diálogo público-privado que permita la formulación de políticas y marcos regulatorios eficientes en beneficio de los ciudadanos.

En lo que respecta a la atención de asociados, el área de asuntos legales y regulatorios se reúne periódicamente con los grupos de trabajo de

Comex Digital y Telcom, Comex Retail, Comex Salud, Comex Nutricional y Comex Turismo, y mantiene constante contacto con sus asociados, a fin de desarrollar e impulsar propuestas para promover la competitividad de los distintos sectores y de la economía en general, así como para identificar trabas ilegales e irracionales que vengán afectando el desarrollo de las actividades económicas y procurar su eliminación.

ACCIONES CON EL PODER EJECUTIVO

En el marco de su agenda de trabajo para el año 2020, el área de asuntos legales y regulatorios contribuyó con la Secretaría de Gobierno Digital y Perucompras a fin de impulsar la contratación pública de servicios de nube como parte de la implementación de una política de cloud first en la que se garantice un sistema flexible, eficiente e interoperable que permita a las entidades reducir los costos operativos relacionados con la necesidad de tener activos físicos.

Asimismo, con el apoyo del grupo de Comex Digital, el área planteó propuestas para la elaboración de los proyectos de reglamentación de los Decretos de Urgencia N.° 006-2020 y N.° 007-2020, sobre el Sistema Nacional de Transformación y Confianza Digital.

Con el mismo propósito, se enviaron comentarios sobre el Proyecto de Reglamento para la Gestión de la Seguridad de la Información y la Ciberseguridad, a cargo de la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondo de Pensiones, en los que se observó que la propuesta atentaría contra el desarrollo y los principios de la economía digital, así como contra la libre competencia, la libertad contractual y los distintos tratados y acuerdos internacionales, tales como el Acuerdo de Promoción Comercial (APC) Perú-EE. UU.

Por otra parte, se presentaron comentarios sobre el proyecto de reglamento que regula la prestación del servicio de taxi en Lima y Callao elaborado por la Autoridad de Transporte Urbano, incidiendo en las implicancias negativas que la aprobación del proyecto normativo podría acarrear para la economía digital, así como para la transformación tecnológica en el país, al pretender regular como taxis a los vehículos que brindan servicios de movilidad por intermedio de plataformas digitales.

Finalmente, en octubre de 2020, se encargó la elaboración de un estudio de impacto económico de las plataformas digitales en el Perú, el cual tendrá como propósito recabar información de los usuarios de las referidas plataformas, tales como los locales comerciales, conductores, consumidores.

ACCIONES CON RELACIÓN A PROYECTOS DE LEY

En 2020, el área de asuntos legales y regulatorios envió un total de 27 comunicaciones dirigidas al Congreso, para advertir que diversos proyectos de ley son potencialmente lesivos para la economía del país, la libre iniciativa privada, la libre competencia y la eficiente prestación de los servicios públicos. En esa línea, se observó principalmente que los proyectos legislativos adolecen de un análisis costo beneficio y presentan grandes vacíos que no han sido sustentados por el legislador con base en evidencia adecuada, tal como se aprecia en las observaciones que expresamos a continuación.

Con el apoyo de la Gerencia de Estudios Económicos de ComexPerú, se cuestionó el Proyecto de Ley 6153/2020-CR, que propone la creación de la línea aérea nacional, para los efectos de practicar y comerciar en el transporte aéreo sobre el territorio peruano. Al respecto, se resaltó que el proyecto no evidencia un estudio que revele una demanda insatisfecha o una oferta privada inexistente, insuficiente o inactiva que represente una

afectación para el interés público o la conveniencia nacional, y que justifique la existencia de una línea área estatal en los términos previstos por la norma constitucional.

En esa línea, se observó el Proyecto de Ley N.° 05046/2020-CR, el cual, si bien propone promover la empleabilidad, la mejora en los beneficios laborales y la reducción de la brecha de desigualdad, no contiene detalles suficientes respecto de la implementación, el seguimiento y el monitoreo de las iniciativas tributarias propuestas, pues se limita a establecer algunos límites a las deducciones por aplicación de las tasas de crecimiento. En cuanto a las propuestas en materia de contratación pública, concesiones y aquellas relacionadas con la ejecución de obras públicas paralizadas, se advirtió que el legislador omitió realizar el análisis de impacto regulatorio necesario para sustentar la idoneidad de las medidas.

En cuanto a la prestación de servicios públicos, se observaron los Proyectos de Ley N.° 4305 y N.° 4843/2020-CR, que proponen modificar la Ley para el fortalecimiento de la expansión de infraestructura en telecomunicaciones. Ello por cuanto los proyectos proponen que las 1840 municipalidades que existen actualmente en el Perú deban evaluar previamente las autorizaciones para instalar o desplegar el servicio público de infraestructura en telecomunicaciones, lo que genera un despropósito de cara a la desburocratización para alcanzar una mayor conectividad.

Por su parte, se presentaron comentarios al Proyecto de Ley N.° 05751/2020-CR, que plantea modificar el artículo 1 de la Ley que establece la moratoria al ingreso y producción de organismos vivos modificados al territorio nacional por un periodo de 10 años, ampliando esta vigencia hasta el año 2035. Al respecto, se señaló que el proyecto carece de evidencia científica que considere la modificación normativa propuesta.

Con relación al Proyecto de Ley N.° 01155/2016-CR, que propone incorporar el derecho del consumidor a desistirse de la contratación efectuada vía electrónica o telefónica en un plazo no menor de 7 días, se observó, entre otros aspectos, la falta de previsión del legislador de determinados supuestos, en los que los contratos a distancia se realizan respecto de productos o servicios que no deberían estar sujetos a la posibilidad de desistimiento por parte del consumidor.

Algo similar ocurrió en el caso del Proyecto de Ley N.° 6600/2020-CR, que propone regular a las empresas proveedoras de servicios de taxis por aplicativos tecnológicos móviles y crear un registro nacional, con la finalidad de garantizar los derechos y la seguridad de los proveedores y usuarios. Al respecto, se identificó que algunas disposiciones del proyecto no se encuentran correctamente direccionadas, pues desconocen la naturaleza del servicio y, asimismo, el legislador omite considerar importantes avances en el diseño regulatorio de este servicio, los cuales se encuentran recogidos en propuestas legislativas anteriores.

Finalmente, se convocó a distintos asociados para elaborar un proyecto de ley sobre teletrabajo, en busca de puntos de coincidencia entre la regulación actual y la experiencia del trabajo remoto tras la COVID-19. El referido proyecto se justifica en la adaptación de una nueva dinámica del mercado laboral, presentando oportunidades de mejora y desarrollo tales como la promoción del empleo, la conciliación de la vida familiar y profesional, así como un enfoque a favor de los trabajadores con discapacidad. Asimismo, se inició una propuesta legislativa para modificar el actual sistema de eliminación de barreras burocráticas de Indecopi, como solución para garantizar el acceso y la permanencia de los agentes económicos en el mercado, más aún considerando que nos encontramos en una importante etapa de recuperación económica como consecuencia de la emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia.

GRUPO DE TRABAJO COMEXSALUD

Creado en abril de 2019, el grupo de trabajo ComexSalud ha tenido una activa participación en el desarrollo e impulso de propuestas para las políticas públicas del sector salud en el país, pues desde el sector privado también tenemos una responsabilidad para lograr una reforma integral. Este grupo busca contribuir a la mejora de las políticas del sector mediante recomendaciones que tengan al ciudadano por delante y estén basadas en un riguroso análisis económico y técnico. En la actualidad, está conformado por tres empresas asociadas a ComexPerú y dos gremios ligados al sector.

En este sentido, se ha emitido opinión y sugerencias sobre diversas iniciativas legislativas relacionadas con el acceso, la promoción y la publicidad de medicamentos genéricos; la bioequivalencia y las farmacias inclusivas. Además, se organizaron dos seminarios durante 2019. En abril, se realizó el seminario Análisis del Acceso a Medicamentos en el Perú, producto del cual se puso a disposición de diversas entidades públicas, como el Ministerio de Salud, el Ministerio de Economía y Finanzas y la Presidencia del Consejo de Ministros, así como del público en general, dos estudios que buscan mejorar las intervenciones que garanticen el acceso de los medicamentos a la población. El primero, referido al [mercado ilegal de medicamentos en nuestro país](#), fue elaborado por Videnza Consultores, y el segundo, a cargo de Ipsos Perú, constituye un [análisis comparativo de los precios de los medicamentos](#) en puntos de venta en el Perú y otros países de Latinoamérica.

En noviembre del mismo año, con el objetivo de contribuir al debate, se presentó la [Hoja de ruta del sector salud: un aporte desde el sector privado](#), que constituye un documento guía con las recomendaciones prioritarias para brindar un mejor

servicio de salud centrado en el ciudadano, que evite la inequidad social, con una cobertura amplia y estandarizada, y que promueva la innovación, en beneficio de todos.

Durante 2020, se firmó un convenio con EsSalud para promover e implementar la estrategia Anemia 0 con nuestras empresas asociadas, de modo que niños y madres gestantes accedan a paquetes de prevención y tratamiento de la anemia. De igual manera, se organizaron los seminarios web [Acceso Real y Efectivo a Medicamentos. Poniendo al Paciente en el Centro del Debate](#), realizado en julio, y [Salud en Tiempos de COVID](#), en agosto, a través de los cuales se buscó aportar, desde el sector privado y la sociedad civil, propuestas para mejorar la calidad del servicio de salud. En esa misma línea, se ha continuado con la publicación de diversos artículos sobre la reforma del sector y los retos que la pandemia está haciendo más visibles.

De este modo, ComexPerú seguirá contribuyendo a impulsar el mejoramiento de los servicios de salud en el país, a través de un diálogo público-privado

Este grupo busca contribuir a la mejora de las políticas del sector mediante recomendaciones que tengan al ciudadano por delante y estén basadas en un riguroso análisis económico y técnico.

7.2 GERENCIA DE ESTUDIOS ECONÓMICOS

Durante 2020, el equipo de Estudios Económicos tuvo a su cargo el análisis de numerosas políticas públicas propuestas por diversas entidades de Gobierno, y la evaluación de su efecto en la asignación de recursos y la competitividad del país en el entorno global, así como su eventual aporte al desarrollo nacional. Este análisis se difundió, como sucede desde hace años, a través del Semanario ComexPerú. Adicionalmente, se continuó con la publicación y distribución, entre sus asociados y los funcionarios y actores políticos más importantes, de la revista mensual *Negocios Internacionales*.

Asimismo, el equipo estuvo a cargo de la representación de los intereses sectoriales ante las autoridades gubernamentales en los distintos poderes del Estado, y de la promoción, ante muchas de estas entidades, de una agenda de futuro aún pendiente para promover el desarrollo del comercio exterior, que asegure la competitividad y el crecimiento sostenible de la economía peruana, así como la difusión a todos los ciudadanos de los beneficios del crecimiento.

Y, con el ánimo de impulsar su trabajo de promoción del comercio exterior, el libre mercado, la inversión privada y la correcta ejecución de los recursos públicos, como herramientas fundamentales para el desarrollo y bienestar de la población en su conjunto, Estudios Económicos inició la elaboración y publicación de informes y estudios propios vinculados con temas o sectores específicos.

GRUPO DE TRABAJO RETAIL - COMEXPERÚ

Creado en agosto de 2009, el grupo de trabajo Retail ha tenido una activa participación en el desarrollo e impulso de propuestas para mejorar el clima de negocios y promover la competitividad de dicho sector y de la economía en general. En la actualidad, está conformado por 11 empresas asociadas a ComexPerú.

Durante este tiempo, los asociados del sector retail mantuvieron reuniones periódicas y constantes coordinaciones con ComexPerú, así como con las instituciones estatales con las que venimos trabajando, entre las que destacan la Sunat y el Ministerio de Economía y Finanzas. En estas reuniones se expusieron las principales preocupaciones de nuestros asociados, con miras a lograr acuerdos que faciliten el trabajo de ambas partes. En 2020, se han realizado gestiones para facilitar y simplificar la presentación de información para imprimir comprobantes electrónicos, así como contingencias procedimentales durante la pandemia. Asimismo, participamos de presentaciones de carácter informativo organizadas por la Sunat sobre la mejora de procesos en relación con la factura electrónica y su modificación en el sistema de pagos.

Entre los logros obtenidos como producto de estas reuniones se encuentran las constantes mejoras en la implementación del impuesto al consumo de bolsas de plástico, el Código de Productos y Servicios Estándar de Naciones Unidas (UNSPSC, por sus siglas en inglés), el UBL 2.1 y el operador de servicios electrónicos

(OSE). Adicionalmente, se ha venido trabajando temas referentes a mermas y desmedros, donaciones, la mejora de los programas de libros y comprobantes electrónicos, de modo que su implementación y mejoramiento plantee plazos adecuados y exigencias que se apliquen a la realidad del sector, comentarios que han sido transmitidos formalmente y en reuniones con las áreas respectivas de Sunat.

Asimismo, este grupo de trabajo mantiene canales de comunicación con las entidades públicas para realizar consultas institucionales sobre la normativa vigente del sector; así como resolver dudas y contingencias que resulten de la implementación de cambios en los diversos sistemas y normativa de la administración pública que afecten al sector.

Estos avances permiten a la autoridad tributaria conocer y acercarse más a la problemática que afronta día a día el sector retail moderno, con la finalidad de generar mejores resultados para el sector público y el privado en conjunto.

PUBLICACIONES

SEMANARIO COMEXPERÚ

Es una publicación electrónica semanal, cuyo principal objetivo constituye analizar, de manera profunda y sustentada, la actualidad económica nacional y las políticas en esta materia propuestas por el Gobierno en todos sus niveles, así como por parte del Legislativo y otras entidades, para luego presentar las que ComexPerú considera más adecuadas para el desarrollo del país. Asimismo, busca educar a los lectores sobre los principales temas relacionados con el comercio. Esto siempre con un estilo dinámico y ágil que llegue a nuestros lectores objetivos: asociados de ComexPerú, empresarios, políticos, analistas económicos y —a través de las reproducciones de la prensa local— la opinión pública en general. Durante 2020, se publicaron 43 ediciones del

Semanario, con alrededor de 260 artículos y un número neto de suscripciones de alrededor de 14,000 cuentas de correo. Asimismo, entre apariciones en prensa y portales web de los principales diarios locales, menciones televisivas o radiales, y publicaciones del Semanario ComexPerú, se lograron más de 1,000 apariciones en medios.

Algunos de los temas más relevantes tratados en el Semanario fueron:

- Competitividad y productividad sectorial
- Impacto de la pandemia causada por la Covid-19 en el desempeño económico y social del Perú
- Propuestas de política para la reanudación efectiva de sectores económicos durante la pandemia
- Infraestructura básica y vial
- Inclusión financiera
- Gasto público
- Ejecución presupuestal de los distintos niveles del Estado
- Obras por impuestos y asociaciones público-privadas
- Mercado laboral: necesidad de flexibilización, régimen de exportación no tradicional y régimen agrario
- Productividad, informalidad, economía y sectores en las micro y pequeñas empresas
- Desempeño y competitividad turística
- Trabas burocráticas y reformas dirigidas a instituciones públicas
- Malas prácticas y calidad regulatorias
- Recaudación y regímenes tributarios
- Gobierno y economía digital
- Educación y capital humano



- Economía digital
- Salud: Situación del sector, programas sociales recurrentes e impacto de la COVID-19
- Pobreza en el Perú
- Desempeño de las agroexportaciones peruanas
- Producción y exportaciones mineras
- Reactivación y recuperación económica
- Evolución de las exportaciones e importaciones
- Libre mercado y apertura comercial

El blog del Semanario ComexPerú se encuentra incorporado como centro de información en nuestra página principal: www.comexperu.org.pe, lo que permite brindar una mejor experiencia al usuario y optimizar nuestro motor de búsqueda relacionado con la política, la actualidad nacional, la economía y el comercio exterior.

La versión del blog se puede ubicar en el siguiente enlace: www.comexperu.org.pe/articulos

REVISTA NEGOCIOS INTERNACIONALES

Es una publicación mensual de alto nivel técnico, especializada en temas de comercio exterior, coyuntura económica, estadísticas, políticas públicas, competitividad y análisis sectoriales. Durante 2020 se publicaron 12 ediciones.

A través de Negocios Internacionales se promovió una discusión técnica sobre los temas más relevantes para el desarrollo del Perú, como el desarrollo y fortalecimiento del sector energético y minero, la evolución y desempeño del comercio exterior, la necesidad de infraestructura para el desarrollo de la economía peruana, la competitividad y responsabilidad social, las oportunidades de inversión y las trabas burocráticas, el desarrollo de la logística para el comercio exterior, el mecanismo de obras por impuestos, entre otros.

Cada uno de los temas principales, así como los demás incluidos en cada publicación, fueron desarrollados tanto por el equipo de analistas de

ComexPerú como por los colaboradores invitados y permanentes. Entre estos últimos destacan instituciones y empresas como las siguientes: Ministerio de Energía y Minas; Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur); Ministerio de la Producción (Produce); Ministerio del Ambiente (Minam); Ministerio de Cultura (Mincul); Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri); Ministerio de Salud (Minsa); Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público (Ositrán); PromPerú; ProInversión; Sociedad Nacional de Minería; Consejo Privado de Competitividad (CPC); Instituto de Ingenieros de Minas del Perú; Petróleo y Energía; Sociedad Nacional de Minería; Petróleo y Energía (SNMPE); Sociedad Nacional de Pesquería (SNP); Estudio Rodrigo, Elías & Medrano Abogados; LQG Energy and Mining Consulting; Hernández & Cía. Abogados; Ferreycorp; Miranda & Amado Abogados; Instituto de Facilitación del Comercio (IFCOM); Smart Regulation Perú; Sierra y Selva Exportadora; Instituto Peruano de Economía (IPE); García-Godos & Lindley-Russo Abogados; Baxel Consultores; Agrícola Virú; Comité de Operación Económica del Sistema Interconectado Nacional (COES); Sociedad Peruana de Hidrocarburos; KPMG Perú; Remezzano Capital Partners; Apoyo Consultoría; Macroconsult; EY Perú; Cálida; Asociación de Emprendedores del Perú (ASEP); Niubox; Iriarte & Asociados; KM2/ Consumer Innovation; Coca-Cola Perú; Cencosud; Backus; Corporación Breca; Delegación de la Unión

A través de Negocios Internacionales se promovió una discusión técnica sobre los temas más relevantes para el desarrollo del Perú.

Europea en el Perú; Banco de Alimentos; Banco del Estudiante Bartselana; Grupo GEA; Alianza para Obras por Impuestos (ALOXI); GLR Abogados; Anglo American; Sociedad Minera Cerro Verde; Asociación Peruana de Capital Semilla y Emprendedor (PECAP); Revoredo Asociados; Instituto de Transformación Digital para el Desarrollo; Hiperderecho; Sociedad de Derecho y Empresas Digitales (Sodital); D&D Internacional - Democracia Digital; CulturaDigital.pe; Osterling Abogados; Anda Technologies; Uber; BEAT Perú; Cabify Perú; DIRECTV; All Business Solutions; General Electric (GE); Salog; IBT Group Perú; Asociación Nacional de Laboratorios Farmacéuticos (Alafarpe); Compañía Minera Antamina; Asociación Nacional de Cadenas de Boticas (Anacab); Asociación de Contribuyentes del Perú; Asociación Peruana de Ayuda al Paciente con Cáncer (Esperantra); MineduLAB; Bullard, Falla & Ezcurra Abogados; Universidad Científica del Sur; Estudio Muñiz; Aeropuertos del Perú (AdP); Belmond; Hoteles Libertador; Profitalo Group; LATAM Airlines Perú; Cámara de Turismo de Cusco (Cartuc); Casa Andina Hoteles; Consejo Nacional de Competitividad y Formalización; NPG Abogados.

DATA COMEX

Es un servicio informativo mensual que contiene cifras sobre comercio exterior y que está dirigido a autoridades gubernamentales, líderes de opinión, periodistas especializados y al público interesado en hacer un seguimiento del desempeño de los principales indicadores de nuestro país.

Su nivel de difusión es cercano al del Semanario, por lo que estamos seguros de que constituye una herramienta bastante útil para quienes lo reciben mes a mes.

INFOCOMEX

Reporte trimestral que tiene como objetivo presentar un diagnóstico del desempeño de la economía peruana, a partir del análisis de diversos aspectos. Este reporte se elabora con rigurosidad técnica, tomando como referencia las principales fuentes nacionales e internacionales, con un lenguaje de fácil entendimiento para todos los lectores, estén o no relacionados en su día a día con el accionar político económico global.

INFORMES PERIÓDICOS Y ESTUDIOS PROPIOS

En 2020, el área de Estudios Económicos se encargó de la creación y publicación de nuevos productos de análisis sectorial que serán actualizados periódicamente y serán insumos para el seguimiento de políticas públicas focalizadas en micro y pequeñas empresas, infraestructura, gasto público y turismo. Entre estos, se publicaron las primeras ediciones de reportes trimestrales e informes anuales, las cuales están siendo acompañadas de presentaciones ejecutivas y plataformas interactivas para facilitar el manejo y análisis de datos para el público en general. Los nuevos productos de análisis y seguimiento publicados a partir de octubre de 2020 son los siguientes:



INFORME ANUAL DE LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS EN EL PERÚ

El informe presenta un diagnóstico del sector empresarial de micro y pequeñas empresas en el país. Asimismo, se presenta el Índice de Capacidad Formal de las mypes, herramienta para evaluar el desempeño del sector y que sirve como insumo cuantitativo para la focalización de programas de formalización y toma de decisiones en políticas públicas. Con este producto, ComexPerú busca monitorear, de manera estandarizada, consistente y basada en el uso de datos públicos, diversos aspectos del desempeño empresarial de las mypes, así como su relación con la capacidad formal y la formalización.

INFORME ANUAL DE DESEMPEÑO Y COMPETITIVIDAD TURÍSTICA EN EL PERÚ

El informe presenta un diagnóstico del sector turismo en el país. Asimismo, emplea el Índice de Competitividad Turística Departamental para evaluar el desempeño del sector a partir de cuatro pilares: Ambiente apto, Rol gubernamental y políticas, Competitividad de la infraestructura turística y Gestión de recursos naturales y culturales. Así, ComexPerú crea una metodología para monitorear de manera estandarizada, consistente y basada en el uso de datos públicos diversos aspectos del desempeño de la actividad turística en el país.

REPORTE TRIMESTRAL DEL AVANCE DE LOS PROYECTOS DEL PNIC

El reporte hace un seguimiento del avance financiero de los proyectos incluidos en el PNIC durante periodos trimestrales. A su vez, mide el avance acumulado de los proyectos, es decir, cuánto representa este respecto de la inversión total. La información se relaciona con distintos sectores, el tipo de inversión, las zonas geográficas, el estado de avance de los proyectos, y a nivel individual. En su primera edición, se abordaron 22 proyectos en ejecución en el periodo enero-setiembre de 2020.

REPORTE TRIMESTRAL DE LA EFICACIA DEL GASTO PÚBLICO

El reporte realiza un seguimiento de la eficacia del gasto público, medida en término del presupuesto institucional modificado, en los distintos niveles de gobierno y funciones. En su primera edición, se presentó el avance de la ejecución presupuestal hacia fines del tercer trimestre de 2020 a nivel nacional, regional y local, respecto de seis sectores principales: educación, salud, transporte, seguridad, agropecuario y saneamiento.

Nuevos productos de análisis sectorial que serán actualizados periódicamente y serán insumos para el seguimiento de políticas públicas focalizadas en micro y pequeñas empresas, infraestructura, gasto público y turismo.

7.3 GERENCIA DE FACILITACIÓN DE COMERCIO

La gerencia de facilitación de comercio brinda propuestas en temas aduaneros, logísticos, de comercio exterior, sanitarios, entre otros. Cuenta con dos áreas a cargo: 1) facilitación de comercio y 2) certificaciones de origen.

El área de facilitación de comercio brinda soporte a los asociados en temas estadísticos inteligencia comercial, análisis de preferencias arancelarias, acuerdos comerciales, clasificaciones arancelarias y otras relacionadas. También elabora reportes estadísticos para las distintas áreas de ComexPerú. Cada analista tiene en un grupo determinado de asociados a quienes brindan las consultas de manera programada y por demanda. Asimismo, organiza talleres ad-hoc, seminarios programados y emisión de comunicados relacionados, asistencia a grupos de trabajo con el sector público y solución de problemas complejos con entidades gubernamentales.

El área de certificaciones de origen emite certificados de origen en el marco de los acuerdos comerciales, los cuales otorgan beneficios arancelarios a los productos exportados en los países de destino; también complementan el servicio con una asesoría personalizada y un servicio de calidad en cuanto a la emisión y entrega de los certificados.

PUBLICACIONES

CARGOCOMEX

Reporte estadístico de frecuencia mensual que muestra el movimiento de carga de los terminales portuarios y aeroportuarios de uso público en el Perú. Dicha información se presenta por tipo de mercancía y se complementa con un monitoreo de

los principales puertos de los países que conforman la Alianza de Pacífico.

AGROCOMEX

Reporte estadístico de frecuencia mensual que monitorea las agroexportaciones del Perú, los principales productos exportados y una comparación regional con las exportaciones de los principales productos de los países de Chile, Colombia y Bolivia.

En el 2020, se ha incluido una sección que detalla el movimiento de las agroexportaciones por aduana de salida, incluidos los principales productos.

CONVENIO COMEXPERÚ-DATASUR

DATASUR

La plataforma informática de comercio exterior (www.datasur.com) es una importante herramienta estadística que cuenta con información detallada sobre las principales aduanas de Latinoamérica, Estados Unidos, la Unión Europea, China e India, y que suma más de 30 países para el análisis de inteligencia comercial.

Durante el 2020, junto con Datasur, se realizó una capacitación a los asociados y el público en general sobre inteligencia comercial para el comercio exterior, con una asistencia de más de 100 participantes.

El acceso a la plataforma es gratuita e ilimitada para los asociados de ComexPerú, pueden solicitar sus credenciales de ingreso al correo consultoria@comexperu.org.pe.

GRUPOS DE TRABAJO PÚBLICO PRIVADO

Participamos de manera activa en las mesas de trabajo público privado como las siguientes:

- Grupo consultivo en temas aduaneros
- Comunidad portuaria
- Grupo consultivo multisectorial de facilitación de comercio
- Encuesta nacional logística

TEMAS NORMATIVOS TRANSVERSALES

Decreto Legislativo 1492. Aprueba disposiciones para la reactivación, continuidad y eficiencia de las operaciones vinculadas con la cadena logística de comercio exterior (en adelante, DL 1492). El DL 1492 tiene los siguientes alcances:

- La digitalización de los procesos y trámites logísticos, tanto en el sector público como privado.
- La transparencia de la cadena logística de comercio exterior, respetando los principios de libertad contractual, donde solo deberá pagarse aquellos conceptos que hayan sido elegidos y contratados libremente y de común acuerdo entre las partes; por lo tanto, generando derechos y obligaciones solo entre dichas partes.

Consideramos que estos alcances buscan una solución a la actual situación de competitividad logística de nuestro comercio exterior.

Decreto Supremo 080-2020-PCM. Permite la reanudación de actividades económicas en forma gradual y progresiva dentro del marco de la declaratoria de Emergencia Sanitaria Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la nación como consecuencia de la COVID-19.

De manera articulada y coordinada las áreas de ComexPerú gestionaron ante las diferentes

instituciones del Estado (Produce, Mincetur, Sunat, MTC) para facilitar el entendimiento y la operatividad de las normas que autorizaban el funcionamiento de empresas de los diferentes sectores y fases de reactivación económica.

Propuestas tributarias para la disminución del impacto económico de la COVID-19. Se sostuvo reuniones y se realizaron propuestas en este sentido, como prorrogar las declaraciones juradas del impuesto a la renta, el diferimiento de pagos de tributos y la presentación de libros electrónicos, la devolución del IGV, entre otras facilidades.

Continuidad de las operaciones de comercio exterior. Durante la pandemia, las operaciones de comercio exterior no se paralizaron, aunque tuvieron un breve periodo de congestión por la disminución de personal de los operadores logísticos (puertos y terminales). Estas operaciones se ajustaron a las medidas sanitarias. Adicionalmente, se logró incluir dentro de la cadena de comercio exterior las operaciones involucradas a los centros de distribución y almacenes de importadores y exportadores.

Medidas aduaneras de facilitación. En el marco de sus facultades, la Aduana del Perú implementó medidas con la finalidad de brindar facilidades en las operaciones de comercio exterior, tales como la facilitación en la entrada y desaduanaje de mercancías como medicinas, materiales y equipos necesarios para afrontar la pandemia; asimismo, implementó los procedimientos de importaciones y exportaciones de manera digital al 100%, sin duda un avance muy significativo.

Encuesta Nacional Logística. Como parte de la implementación del plan nacional de

competitividad, el MTC realizó el lanzamiento de la primera encuesta nacional logística, con el objetivo de recoger información de 1000 empresas de diferentes sectores y regiones, y poderla procesar y generar políticas públicas de acuerdo con los resultados. En este contexto, ComexPerú realizó un taller virtual explicando el objetivo de la encuesta y reuniendo a las empresas para su llenado.

Investigación de salvaguardias a los arándanos. Estados Unidos inició una investigación en requerimiento para determinar si existe daño a la producción nacional de arándanos y determinar salvaguardias a las importaciones provenientes de México. Estas también afectarían a las exportaciones de arándanos de Perú, a pesar de que la entrada de nuestros productos se da en contraestacionalidad respecto de otros países y del mismo EE. UU. Asimismo, hay una estrecha coordinación del sector privado y público, con el objetivo de tener acciones conjuntas en defensa de nuestras exportaciones.

Decreto Supremo N°267-2020-EF. Regula la participación de las entidades nacionales de control en el programa del operador económico autorizado (OEA). De esta manera, se incorpora, además de los beneficios aduaneros, los beneficios de tipo sanitario por parte de las entidades como Minsa (Digesa, Digemid), Sanipes, Senasa y Sucamec (reglamento aún en redacción).

Observatorio logístico. El Mincetur, en el marco de la implementación de la VUCE 2.0, se encuentra en el diseño, desarrollo e implementación del observatorio logístico de comercio exterior, el cual permitirá contar con información sobre las operaciones y costos logísticos relacionados al sector. El proyecto tiene 4 etapas y al cierre del

2020 se encontraba en la etapa 3 de propuesta de diseño, el cual fue validado por los gremios participantes.

TALLERES Y SEMINARIOS VIRTUALES

Durante el 2020, se realizaron talleres y seminarios de manera virtual a través de nuestra plataforma Zoom:

- Taller sobre importación digital
- Taller sobre encuesta nacional logística
- Taller sobre certificaciones de origen en tiempos de COVID-19
- COVID-19: Principales cambios tributarios (13/08/2020) (Estudio Payet, Breca, KPMG, Intercorp)
- Seminario Cerrando Brechas en Infraestructura e Inversiones (16/07/2020) (AFIN, Reconstrucción con cambios, BID)
- Seminario Minería y Energía (17/09/2020) (Antamina, SPER, COES)

Seminario presencial

Seminario de Comercio Exterior

13.02.2020, pre-COVID-19, formato presencial e implementación tipo conversatorio:

- Rafael Zacnich, economista jefe de ComexPerú
- Juan Carlos Mathews, adjunto al rector de USIL
- José Antonio de la Puente, socio de Comercia Consulting
- Rosa Carrasco, gerente de Regímenes y Servicios Aduaneros de la Intendencia Nacional de Desarrollo e Innovación Aduanera (Sunat)
- Francisco Ruiz, director nacional de Facilitación de Comercio Exterior del Mincetur
- Joseph Andrade, director de PwC Perú
- Edgar Patiño, presidente del Directorio de la Autoridad Portuaria Nacional (APN)
- Xavier Mones, jefe de Servicios al Asociado (moderador)

7.4 GERENCIA DE ASUNTOS CORPORATIVOS

La Gerencia de Asuntos Corporativos de ComexPerú mantuvo una activa participación a lo largo de 2020 en nuestros importantes espacios institucionales, tanto a nivel local como internacional. A través de los distintos Consejos Empresariales de los que formamos parte: i) Consejo Empresarial de la Alianza del Pacífico, ii) Consejo Empresarial Chileno-Peruano y iii) Consejo Consultivo Empresarial del APEC, los directores y las empresas asociadas a ComexPerú tuvieron la oportunidad de seguir contribuyendo a la integración del Perú, promover mejores prácticas empresariales y políticas públicas para un crecimiento económico sostenido e inclusivo. El año 2020, sin duda alguna, fue un contexto muy retador para nuestra actividad internacional ante las medidas de confinamiento y distanciamiento adoptadas globalmente. Sin embargo, el compromiso del equipo técnico y alta dirección de nuestra institución permitieron convertir las dificultades en oportunidades para seguir impulsando un mejor Perú y combatir la importante crisis económica y social que atravesó el país.

De igual forma, ComexPerú lanzó el Programa de Fortalecimiento Hospitalario, que permitió apoyar en la implementación de distintos hospitales, la Villa Panamericana y facilitar el traslado de médicos en las distintas regiones del país. El oportuno aporte de nuestras empresas aliadas nos permitió ser parte de esta gran lucha contra la pandemia y por eso agradecemos a Coca-Cola, Sura, Los Portales, Cencosud, Intercorp y Falabella, entre otras compañías que brindaron su ayuda en los momentos más difíciles.

Finalmente, mantuvimos nuestro compromiso con el ciudadano mediante la organización de distintos seminarios y talleres virtuales de libre acceso para dar a conocer importantes debates técnicos de prioridad

nacional. Temas como salud, minería, comercio exterior, entre otros, formaron parte de nuestra agenda de eventos 2020; siempre con una activa participación del sector público, lo que nos permitió servir como un puente entre las autoridades y el público en general.

CONSEJOS EMPRESARIALES

CONSEJO CONSULTIVO EMPRESARIAL DEL APEC-ABAC

1. ACTIVIDADES ABAC

En 2020, el equipo de ABAC Perú trabajó con gran esfuerzo y en estrecha coordinación con ABAC Malasia, quienes asumieron la presidencia del Consejo en ese año bajo el lema "Integración, innovación e inclusión". Los representantes empresariales pusieron especial énfasis en la necesidad de mantener el apoyo al sistema multilateral de comercio, de capacitar a las mipymes para que puedan internacionalizarse e ingresar a cadenas globales de valor, desarrollar una visión post-2020 para el APEC y elevar propuestas a los líderes y distintos ministros sobre cómo contrarrestar los efectos de la pandemia de la COVID-19. Como resultado, se publicaron distintos reportes con recomendaciones que serán implementadas y otras que continuarán siendo trabajadas durante la presidencia de Nueva Zelanda en el 2021.



APEC Business Advisory Council

ABAC Perú brindó activamente su aporte a la lucha continua contra la pandemia elaborando un mapa de políticas públicas para apoyar a las mipymes afectadas por la COVID-19. Este mapa muestra información sobre las políticas efectuadas por las 21 economías del APEC, en materia de finanzas, trabajo, digitalización, tributación y clima laboral. Con esto, se busca brindar información transparente para que los hacedores de políticas de las diferentes economías puedan elaborar medidas o acoger algunas ya efectuadas por sus pares, con la finalidad de brindar el mayor soporte posible a las mipymes, responsables de más del 50% del empleo en la región.

2. REUNIONES DEL ABAC

Como es tradición, se llevaron a cabo las 4 reuniones de ABAC programadas en el año. Sin embargo, dada la escala global que adoptó la pandemia durante el primer trimestre del 2020, solo un encuentro se realizó de forma presencial y los 3 restantes, en un formato virtual. En estas reuniones, ABAC Perú participó de forma activa brindando sus comentarios y propuestas en la elaboración de reportes y documentos que permitan apoyar a la temática APEC de este año, así como a combatir la pandemia.

- Primera reunión: Sídney, Australia (12-15 de febrero)
- Segunda reunión: Virtual (24 de junio)
- Tercera reunión: Virtual (14 de septiembre)
- Cuarta reunión: Virtual (17 de noviembre)

a. Grupos de trabajo

- Integración Económica Regional (REIWG)
- Desarrollo Sostenible (SDWG)
- Julia Torreblanca (ABAC Perú) – Co-Chair
- MIPYMES y Emprendimiento (MSMEEWG)
- Guillermo Ferreyros (ABAC Perú) – Co-Chair
- Finanzas y Economía (FEWG)
- Innovación Digital (DIWG)

3. CUMBRE PYME DEL APEC 2020

La XIII edición de la Cumbre Pyme del APEC, el mayor evento de MIPYMES en el Perú, se llevó a cabo los días 09, 16 y 23 de junio de 2020. En esta ocasión, debido a los efectos de la pandemia de la COVID-19, el evento migró de un formato presencial a uno virtual gracias al importante apoyo de PromPerú. ComexPerú desarrolló esta última edición con el objetivo de capacitar y motivar al emprendedor peruano a través de herramientas digitales que les permitan sobrellevar los efectos de la pandemia, presentando tanto opciones de apoyo al emprendimiento como exitosos casos de reestructuración empresarial.

El programa contó con la participación diversos personajes del sector privado que lograron demostrar gran éxito en reconstruir sus modelos de negocio para salir adelante en la pandemia. Asimismo, se presentaron diversas herramientas digitales ante el cierre de los establecimientos comerciales y múltiples opciones para que los emprendedores puedan potenciar sus habilidades y mantener el crecimiento de sus negocios. Como todos los años, el evento contó con la participación de más de 1,000 asistentes —esta vez conectados a través de internet— quienes pudieron aprovechar el programa y conectarse en directo con los expositores.



4. CUMBRE EMPRESARIAL DEL APEC 2020 Y SEMANA DE LÍDERES

La Cumbre Empresarial del APEC y la Semana de Líderes se desarrollaron de forma virtual, a través de una plataforma a la medida creada por el comité organizador de Malasia. La gala tuvo lugar los días 18 y 19 de noviembre de 2020, y contó con la participación de diversos líderes de las principales economías del foro, como Canadá, Singapur, Japón, Indonesia y Nueva Zelanda. La Semana de Líderes del APEC fue llevada a cabo íntegramente en formato virtual, lo que incluyó las reuniones de grupos de trabajo, altos funcionarios (SOM), ministros de comercio, cancilleres y líderes. El liderazgo de Malasia fue crucial para lograr una Declaración de Líderes 2020, un importante entregable del foro que no se podía concretar desde 2017 debido a la falta de consenso entre las distintas administraciones.

Por su parte, Nueva Zelanda, que asumió la presidencia para el periodo APEC 2021, informó que el desarrollo de las actividades este año seguirán teniendo exclusivamente un formato digital y que serán realizadas todas, incluyendo el diálogo ABAC con los líderes.

CONSEJO EMPRESARIAL CHILENO-PERUANO

El Consejo Empresarial Chileno Peruano (CEChP) es una iniciativa del sector privado, creada en el 2004 con la finalidad de que el desarrollo económico y social de ambos países aumente. Esto, a través de nuevas formas que permitan potenciar la relación comercial, diversificar las inversiones y promover el diálogo con los Gobiernos para compartir recomendaciones y propuestas que brinden mayor bienestar para ambas economías.

Debido a la pandemia de la COVID-19, el CEChP —presidido por el Sr. Guillermo Ferreyros en el Capítulo Peruano— tuvo que adaptar su trabajo a un formato



virtual que atienda la importante problemática coyuntural. En este sentido, organizó el 15 de julio de 2020 un encuentro con el nombre “Chile y Perú: reactivando la economía, preservando el empleo”, con el objetivo de compartir las acciones que se vienen desarrollando en ambos países en materia económica para afrontar la crisis sanitaria. Estuvieron como invitados magistrales el presidente del Banco Central de reserva del Perú, Sr. Julio Velarde, y el Ministro de Economía, Fomento y Turismo de Chile, Lucas Palacios; sumados a más de 30 miembros del CEChP.

Asimismo, el 29 de septiembre se realizó la reunión virtual de presidentes, vicepresidentes y past-presidents del CEChP. En este encuentro, ambos capítulos acordaron el plan de trabajo 2021 desarrollado para atender los retos de la desaceleración económica, el descontento social y la crisis sanitaria. La agenda CEChP 2021 promoverá el involucramiento del sector privado y una mayor integración entre ambos países como objetivos fundamentales. De esta manera, los miembros acordaron una nueva estructura de trabajo que permita ordenar las distintas iniciativas de acción en tres ejes fundamentales: i) integración, ii) negocios e inversión, y iii) social. Al trabajo realizado por ambos capítulos, se sumó una estrecha coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú. En este sentido, el embajador Jaime Pomareda, representante peruano en la Embajada del Perú en Santiago, sostuvo diversas coordinaciones con el CEChP y fortaleció la coordinación público-privada que ha sido fundamental en los años de actividad del Consejo.

CONSEJO EMPRESARIAL DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO (CEAP)

El CEAP ha seguido fortaleciendo su liderazgo, al continuar su rol promotor de la Alianza del Pacífico y ha presentado a los respectivos Gobiernos recomendaciones y sugerencias que permiten mejorar el proceso de integración y cooperación en los ámbitos económico, social, cultural, comercial, académico y de salud, a través de la declaración de Santiago emitida el 7 de diciembre de 2020. En el año que pasó, el Sr. Alfonso Bustamante continuó representando a ComexPerú en el Capítulo Peruano del Consejo Empresarial de la Alianza del Pacífico (CEAP).

1. XIII SESIÓN DEL CEAP Y DECLARACIÓN DE LIMA

El 7 de diciembre de 2020, de manera virtual, en el marco de la XIV Cumbre Presidencial de la Alianza del Pacífico, se llevó a cabo la XVII Sesión del CEAP, cuyos acuerdos se plasmaron en la Declaración del Consejo Empresarial de la Alianza del Pacífico 2020. Durante la sesión, los miembros de los cuatro países establecieron las recomendaciones que serían presentadas a los jefes de Estado durante la audiencia anual con el CEAP. Asimismo, se aprobó el reporte para la reactivación económica denominado Propuestas para una recuperación con adaptabilidad, que fue desarrollado por el Consejo a través de distintas mesas de trabajo con representantes empresariales de los cuatro países.

La audiencia de los miembros del CEAP contó con la participación de los jefes de Estado de Chile, Sebastián Piñera, y de Colombia, Iván Duque, así como la ministra de Comercio Exterior y Turismo del Perú, Claudia Cornejo, y la Secretaria de Economía de México, Graciela Márquez. La presentación incluyó recomendaciones para reactivar la región ante la crisis de la pandemia de la COVID-19, promover la integración financiera, consolidar el desarrollo sostenible, fomentar la innovación y crear oportunidades de comercio e internacionalización para las pymes y su digitalización.



Además, los miembros del CEAP solicitaron a los mandatarios un máximo compromiso y esfuerzo en los objetivos pendientes sobre integración financiera, procesos regulatorios y desarrollo de infraestructura. También, se señaló la importancia que tiene el brindar mayor apoyo a las pymes de la región y el cierre de las negociaciones con los primeros Estados asociados: Australia, Canadá, Nueva Zelanda y Singapur.

2. CUMBRE EMPRESARIAL DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO

En el marco de la Cumbre Presidencial de la Alianza del Pacífico, el 10 de diciembre de 2020, en un formato mixto virtual y presencial, se llevó a cabo en Santiago de Chile la Cumbre Empresarial de la Alianza del Pacífico. Esta gala anual contó con la participación de diversos personajes del sector privado y público de los cuatro países miembros. El evento fue transmitido en línea y contó con la participación de un gran número de empresarios dentro y fuera de la región. Una de las principales discusiones del evento se produjo en torno al reporte y compromiso empresarial de la Alianza del Pacífico, iniciativa que reconoció a Agrícola Cerro Prieto del Perú como una empresa pionera en prácticas de sostenibilidad y cuidado del medioambiente. Asimismo, en dicha sesión, el Sr. Bernardo Larraín, de Chile, cedió la presidencia de la AP al Sr. Carlos Ignacio Gallegos, de Colombia, quien se convirtió en el presidente pro tempore del Consejo.

7.5 GERENCIA DE COMUNICACIONES

2020 ha sido un año de retos debido a la pandemia que golpea los sistemas de salud y las economías del mundo. El ámbito de las comunicaciones no ha estado exento de esta realidad y en el Perú las consecuencias se han reflejado en la desaparición de medios de comunicación y programas de diferentes formatos (digital, escrito, radial, televisivo), y en la reducción del número de trabajadores de los medios de prensa que han subsistido pese a la disminución de sus ingresos por auspicios, lo que ha implicado un reto para las oficinas de comunicaciones de las entidades privadas y públicas.

En ComexPerú hemos sabido responder a esta coyuntura. En la tercera parte del año, se inició el trabajo de la Gerencia de Comunicaciones de la institución, cuyo objetivo principal es fortalecer el posicionamiento institucional del gremio e impactar de manera adecuada a los diferentes grupos de interés de la institución, con mensajes sólidos y en defensa de nuestros principios.

El punto de partida del trabajo fue el desarrollo de una auditoría de medios que nos permitió conocer cuál es el posicionamiento de ComexPerú entre los principales periodistas de medios económicos y

líderes de opinión del país. Los resultados arrojaron que nuestras principales fortalezas son la solidez técnica y la consistente defensa de principios.

Esta medición también nos dejó desafíos comunicacionales que estamos afrontando y resolviendo. Algunos de ellos fueron lograr una mayor presencia en medios de comunicación, fortalecer nuestras redes sociales y participar más activamente en los debates que marcan los destinos económicos del país. Nos encontramos en dicha tarea.

Algunos otros cambios que se han realizado tienen que ver con el rediseño de las piezas de comunicación del gremio, entre los que destacan, a partir de enero de 2021, el nuevo diseño de la revista Negocios Internacionales y la línea gráfica de nuestras convocatorias y productos, que siguen ahora los lineamientos establecidos en el Manual de Marca desarrollado para la institución.

Finalmente, destacamos la implementación y los logros que viene obteniendo nuestra campaña #LibertadParaCrecer, desarrollada en nuestras redes sociales y cuyos resultados ampliaremos a continuación.

REDES SOCIALES

La estrategia en redes sociales, asesorada por STAMP Marketing, tiene como objetivo el posicionamiento y crecimiento de nuestras cuentas, así como una mayor interacción con nuestros seguidores. Por ello, durante 2020, se llevó a cabo una serie de innovaciones que permitieron superar las expectativas.

Al cierre del mes de diciembre de 2020, ComexPerú cuenta con 117,627 seguidores en su cuenta de Facebook, lo que significa un crecimiento del 5.41% con respecto a 2019, y 15,400 seguidores en Twitter, un aumento del 16% con relación a 2019. Del mismo modo, en Instagram contamos con 2,604 seguidores, lo que significa un crecimiento del 268.45% con respecto a 2019.

En cuanto a la composición de nuestros seguidores en Facebook, se tiene la siguiente información:

- El 58% pertenece al género masculino y el 42% al género femenino.
- La comunidad está integrada en su mayoría por hombres entre los 25 y 34 años (24% del total), seguidos por hombres de 18 a 24 años (24%), mujeres de 25 a 34 años (18%) y mujeres entre los 18 y 24 años (16%).
- La mayor parte de nuestros seguidores provienen del Perú, seguidos por los de EE. UU., Chile, España, Argentina, entre otros países.
- Las ciudades peruanas en las que contamos con más seguidores son Lima, con el 51.32% del total; Trujillo, con el 5.26%; Arequipa, con el 4.42%; Chiclayo, con el 3.47%, y Piura, con el 2.21%.

En cuanto a la composición de nuestros seguidores en Instagram, se tiene la siguiente información:

- El 50% pertenece al género masculino y el otro 50% corresponde al género femenino.
- La comunidad está integrada en su mayoría por mujeres de 25 a 34 años (42.8% del total de seguidoras), seguidas por hombres entre los 25 y 34 años (39.4% del total de seguidores).
- La mayor parte de nuestros seguidores provienen del Perú, con el 91.9%; Argentina, con el 1.1%; EE. UU., con el 1.0%; Chile, con el 0.9%; Colombia, con el 0.8%; y otros países que suman el restante 4.3%.
- Con respecto a las ciudades peruanas en las que contamos con más seguidores se encuentran Lima, con el 66.8% del total; Arequipa, con el 3.7%; Trujillo, con el 3.3%; Chiclayo, con el 2.0%; y Piura, con el 1.5%.

Además de los resultados señalados, venimos desarrollando la campaña #LibertadParaCrecer, cuya primera etapa se desarrolló de setiembre a diciembre 2020 y logró un impacto en más de 4 millones de personas. El objetivo de esta campaña es sensibilizar a un sector de la población acerca de las bondades de la economía social de mercado. En enero de 2021, hemos iniciado la segunda etapa de la campaña con resultados que ya se muestran positivos.

#LibertadParaCrecer busca sensibilizar a un sector de la población acerca de las bondades de la economía social de mercado.

GESTIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN

La presencia de ComexPerú y sus voceros en medios de comunicación ha contribuido notablemente a fortalecer el posicionamiento del gremio entre sus grupos de interés.

El promedio de apariciones logrado en el año ha sido de 3 publicaciones diarias, con un total de 1022 impactos durante todo el año en diferentes formatos de medios (digital, escrito, radial y televisivo). Cabe resaltar que, durante la primera mitad del año, el promedio de apariciones mensuales fue de 59 publicaciones, y hacia la segunda mitad se logró triplicar este número con un promedio de 150 publicaciones mensuales. Esto permitió difundir la posición institucional acerca de temas de importancia como:

- Aerolínea de bandera
- Retraso en la modernización del AJCH
- Consecuencias económicas de la cuarentena
- Ley Agraria
- Investigación sobre salvaguardias al sector de textiles y confecciones
- Ejecución del gasto en el sector público
- Turismo
- Comercio exterior
- Incremento de impuestos
- Derogatoria al ingreso de transgénicos
- Competitividad

Adicionalmente a los resultados cuantitativos logrados gracias a la estrategia y las acciones que se vienen ejecutando, podemos decir que ha habido una mejora en la calidad de los impactos generados por el gremio, al generar espacios en entrevistas televisivas, radiales y de prensa de gran impacto, así como la publicación de artículos de opinión firmados por los voceros de la institución.

La presencia de ComexPerú y sus voceros en medios de comunicación ha contribuido notablemente a fortalecer el posicionamiento del gremio entre sus grupos de interés.

Podemos resaltar también la relación más cercana que hemos forjado con los directores y editores de los principales medios de comunicación del país, a través de reuniones de relacionamiento, con el objetivo de tener una presencia más continua en sus medios de prensa.

Algunos medios con los que hemos sostenido reuniones son:

- Diario El Comercio
- Diario Gestión
- Revista Semana Económica
- Revista América Economía
- Revista Caretas

Finalmente, el área implementó un reporte de publicaciones que se presenta la primera semana de cada mes y que muestra los resultados obtenidos producto de la estrategia planteada y las acciones ejecutadas sobre los temas que se ha considerado relevante trabajar.



8. ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS

CAPACITACIONES COVID-19

A todo el personal de ComexPerú

Capacitación 1 (03-04/09/2020): Generalidades y prevención del COVID-19 - Reinicio de actividades

Capacitación 2 (24/09/2020): Importancia de lavado de manos, el uso de mascarillas y distanciamiento social

Capacitación 3 (15/10/2020): Tratamiento de la COVID-19 y los riesgos de la automedicación

Capacitación 4 (19/11/2020): Impacto emocional y cuidado de la salud mental durante el aislamiento social

Capacitación 5 (10/12/2020): Actividades seguras al aire libre durante la pandemia

CELEBRACIÓN HALLOWEEN

Participaron todos los trabajadores que tienen hijos menores de 16 años. ComexPerú les hizo llegar a cada niño un box de dulces para que puedan disfrutar.

Fecha: viernes 30 de octubre 2020

Vía Microsoft Teams

AFTER OFFICE

Participaron todos los trabajadores. ComexPerú le hizo llegar a cada trabajador un six pack de cerveza.

Fecha: viernes 09 de octubre 2020

Vía Microsoft Teams

REUNIONES DE COORDINACIÓN GENERALES

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Asociados (Elecciones) 09/03/2020

Coordinación General ComexPerú 17/07/2020

Coordinación General ComexPerú 03/08/2020

Coordinación General ComexPerú 28/09/2020

Coordinación General ComexPerú 09/11/2020

Coordinación General ComexPerú 14/12/2020

